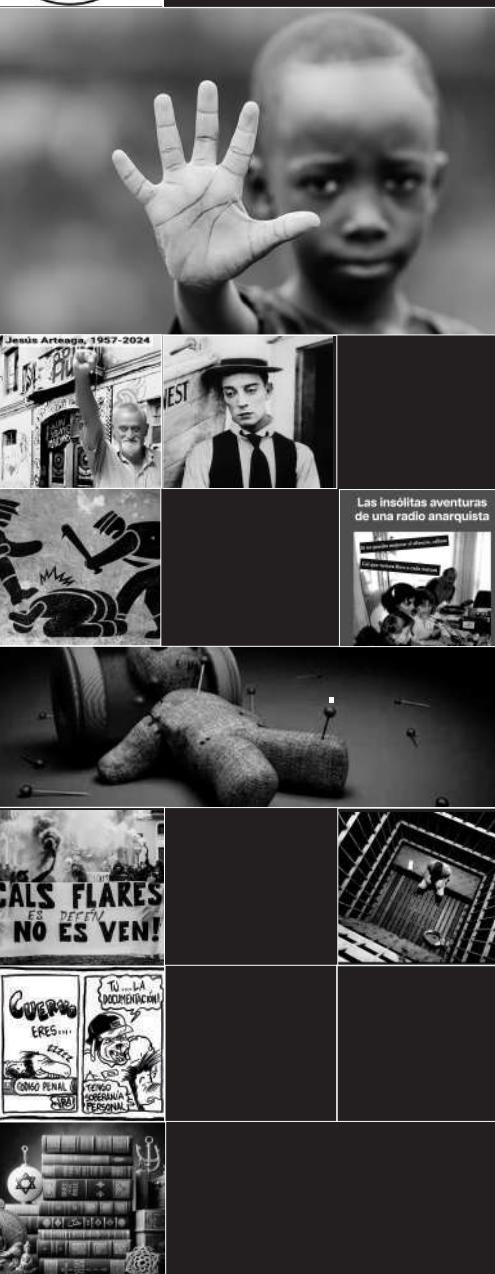


Dossier

***Punitivismo
y justicia
restaurativa***



Ateneo Libertario Al Margen

Edita: Ateneo Libertario

Al Margen

Redacción: EL COLECTIVO

Dep. Legal: V-627-1994

C/ PALMA, 3 • 46003 VALENCIA

Tel.: 96 392 17 51

Jueves a partir de las 20h

www.ateneoalmargen.org

Facebook:

Ateneo Libertario Al Margen

Twitter: @86ateneo

correo@ateneoalmargen.org

cam

Nº 131 • Otoño 2024

- 3 EDITORIAL: Dura lex sed lex. Cuervo eres
- 4 LOS ÚLTIMOS DE LA CLASE: Rostros pálidos ser muy simples
- 5 LA VERANDA: La socialdemocracia de derechos en la Europa del siglo XXI
- 6 Las causas probables del ascenso de la extrema derecha en el mundo capitalista
- 8 Cuervo eres
- 9 Buster Keaton y la dignidad de la vejez
- 10 Textos sagrados
- 12 DOSSIER: Punitivismo y justicia restaurativa
- 13 SILENCIO, SEÑOROS: Hacer sindicalismo no es delito
- 14 Anarcofeminismo para el siglo XXI: Punitivismo
- 17 Penalidades en los penales
- 19 Ante la justicia
- 20 El castigo como única respuesta a la violencia sexual
- 22 SUPERVISOR INTERNO: ¿Algún voluntario?
- 24 “Reveldía”: La victoria de la rebeldía con la revelación de un nuevo día
- 25 LIBROS: Las insólitas aventuras de una radio anarquista
- 26 Enredados en el género
- 29 ECOS DE SUCIEDAD: Ahora sí que nos rompen España
- 30 POESÍA: Miguel Ángel Vázquez
- 32 EL EMBUDO
- 34 CITAS CÍTRICAS: Buster Keaton. Vola alt company Jipy
- 35 PUBLICACIONES. PRÓXIMO DOSSIER. PUNTOS DE DISTRIBUCIÓN
- 36 FOTO. LA TAPIA

ILUSTRACIÓN PORTADA: Paula Cabildo

Copy left

“Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos incluidos en esta revista, siempre que sea citada la fuente y no sean utilizados con ánimo de lucro”

DURA LEX SED LEX

La justicia vendría a ser "aquel sentimiento de rectitud que gobierna la conducta y hace acatar debidamente todos los derechos de los demás". Como definición no está mal, pero todo el mundo sabe que existen otras muchísimas definiciones de la justicia desde un punto de vista moral, filosófico, ético, religioso o del derecho. De ese espíritu de rectitud y equidad conceptual a la conversión de las leyes y el aparato judicial en instrumentos para obligar a los oprimidos a aceptar la explotación de los opresores hay un abismo. Y no es algo nuevo, ni mucho menos, puesto que Domicio Ulpiano (siglo III), uno de los más reconocidos juristas romanos tuvo que sentenciar el tema con aquel latinajo que decía "Dura lex sed lex", con el que pretendía justificar que la ley es dura pero toca cumplirla.

Tan mal ha ido la labor de extender la justicia que una de las expresiones derivadas del término es la de ajusticiar, el sinónimo de aplicar la sentencia de muerte; ahorcar, fusilar, lapidar o cualquiera de las crueles formas de quitar la vida a un semejante que los jueces han venido dictando hasta nuestros días. Bien es cierto que la pena de muerte ya ha sido abolida en la mayoría de los países del mundo. Claro que matar en las guerras, mediante el hambre, por falta de agua potable o medicinas aún no está prohibido.

Desde luego que en la búsqueda de una justicia que de verdad sea popular no

podemos conformarnos con los ejemplos históricos de la guillotina, que después de ajusticiar a Luis XVI y María Antonieta y al resto de la nobleza, acabó segando las cabezas de numerosos dirigentes caídos en desgracia en la lucha fratricida de las facciones en que devino la Revolución Francesa. Tampoco pueden ser una referencia los diferentes tribunales populares que se crearon después del proceso revolucionario en la URSS, China o Camboya, caso extremo el de este último país donde llevar gafas era una prueba irrefutable de traidor a la idea y motivo más que suficiente para ser pasado por las armas.

Y es que una verdadera justicia popular tiene que ser más humana, generosa y reparadora que vengativa, inflexible y punitiva. De esta justicia que busca la solidaridad con las víctimas y el cambio de conducta del agresor también existen numerosos ejemplos en pueblos que siguen funcionando con esquemas mucho más solidarios que los que nos ofrecen las sociedades supuestamente avanzadas.

Ante el evidente fracaso del punitivismo la justicia reparadora se revela como una interesante vía para explorar nuevas formas de regular las relaciones dentro de la colectividad. Según el consenso de los expertos "es un proceso para resolver el problema de la delincuencia enfocándose en la compensación del daño a las víctimas, haciendo a los

infraiores responsables de sus acciones y también, a menudo, involucrando a la comunidad en la resolución del conflicto".

El panorama judicial español no depara muchas esperanzas, por eso las alternativas de tipo reparador o restaurativo se revelan como un camino menos explorado aunque bastante más atractivo que la vetusta judicatura. Así lo vemos desde el equipo de la revista y por eso hemos querido dedicar el dossier de este número al tema. Esperamos que las aportaciones que nos han llegado nos ayuden a enriquecer tan interesante debate.

Pero a pesar de que el tema central de este número lo dediquemos a justicia e injusticia, no por ello podemos dejar de referirnos —aunque ya lo hemos denunciado en anteriores ocasiones— a la barbarie que se alarga en Ucrania, Gaza, Sudán, Yemen y algún otro lugar de este castigado planeta segando miles de vidas inocentes, a mayor gloria y ganancias de militares y fabricantes de armas.

También nos preocupa, y mucho, la ola de fascismo y racismo que se extiende por Europa y que va dirigida fundamentalmente contra refugiados e inmigrantes que huyen, precisamente, de esas guerras que asolan África y Oriente Medio.

Pues eso, que disfrutéis de la lectura de este número de otoño de 2024. Y gracias de nuevo por vuestro apoyo; sin él no habríamos llegado hasta aquí.



Rostros pálidos ser muy simples

ANTONIO PÉREZ COLLADO

La especie humana acostumbra tanto a admirarnos por sus grandes descubrimientos y ejemplos de solidaridad como a indignarnos cada vez que vemos a los niveles de simpleza y estupidez a que pueden descender nuestros congéneres. Somos así de diferentes y de volubles, pero no podemos resignarnos.

Este verano se han seguido produciendo estallidos colectivos de odio y violencia contra personas inmigradas y contra grupos étnicos residentes en países europeos desde hace varias generaciones. En el Reino Unido, en Alemania, en Austria o en España proliferan grupúsculos de ideología fascista y racista que, utilizando sobre todo las redes sociales, lanzan mensajes de odio e incitan a campañas de agresiones a personas inmigrantes, así como a instituciones culturales o religiosas y pequeños negocios relacionados con colectivos de origen extranjero.

Lo más habitual es utilizar cualquier desgraciado suceso en el que un ciudadano europeo y blanco haya resultado herido o muerto, para inmediatamente acusar a los inmigrantes de esa agresión. Dichas acusaciones e incitaciones a la respuesta violenta se realizan incluso sin saber quién ha sido el agresor, o incluso peor; se culpa a los extranjeros a sabiendas de que el atacante es un ciudadano nativo del país en el que se ha cometido el delito.

Frente a este alarmante repunte del racismo en nuestra sociedad no podemos permanecer callados e indiferentes, ya que se trata de un retroceso en los derechos humanos y las libertades civiles que acabará afectándonos a toda la colectividad. Hay que rechazar y combatir estas actitudes xenófobas y reaccionarias, reivindicando la fraternidad entre los pueblos, el derecho a la libre circulación de personas e ideas y también la solidaridad con quienes sufren todo tipo de represiones y carencias por las guerras, las dictaduras o las catástrofes naturales.

Quizás no merezca la pena desmentir los argumentos de los grupos neonazis. Son tan burdas sus mentiras y han sido tantas veces contrarrestadas por la rotundidad de los



datos estadísticos, que no podemos esperar que estos individuos —con algún tipo de trastorno, además de la evidente idiotez— se vayan a bajar de su ideario basado en falsos tópicos y en el odio a quienes ellos consideran extraño e inferior.

Pero lo cierto es que esos mensajes, por muy burdos y manipulados que sean, están calando en una parte significativa de la sociedad e incluso en sectores de la clase trabajadora. Resulta muy triste ver que esa parte del otrora solidario y reivindicativo movimiento obrero permanece sumisa y callada ante las políticas del capital, que son en definitiva las responsables de la desindustrialización, el paro, la precariedad y los aumentos de los precios de la vivienda y la alimentación que tanto afectan a las familias trabajadoras, y que luego se trague el bulo de que son los obreros manuales llegados del tercer mundo los que les quitan el trabajo y deterioran la sanidad y los servicios públicos.

Es mentira, pero se lo creen. Igual pasa con la delincuencia (a los robos de los ricos no se le llama delincuencia) de la que se hace responsable a los extranjeros pobres. Tampoco es cierto que los inmigrantes vengan a robar; en su gran mayoría vienen a ganarse la vida honradamente; como también lo siguen haciendo ciudadanos españoles en otros países. Pero si estas personas

son identificadas y detenidas exclusivamente por el color de su piel y por no tener papeles, dará la sensación de que tienen más problemas con la justicia que los ciudadanos de casa.

La inmensa mayoría de los inmigrantes solo pueden acceder a los trabajos que nadie quiere (limpieza, cuidados de mayores, labores del campo, etc.) y a la economía informal (top manta, gorillas, recogida de chatarra, etc.) y cuando todo esto falla es más probable que se vean obligados a saltarse la ley para sobrevivir; algo que difícilmente les ocurrirá a los hijos de las familias ricas. Por eso es por lo que la estadística dice que hay más delincuencia en unos barrios que en otros, más violencia entre los precarios que entre los emprendedores afortunados.

Hay que combatir esos discursos que enfrentan a unas víctimas de la crisis con otras, mientras quienes han provocado esta situación económica y social aparecen como distinguidos y benefactores ciudadanos. Por mucho que *influencers* y tertulianos de tres al cuarto te digan, recuerda que tenemos mucho más en común con los inmigrantes de fuera que con los explotadores de aquí; aunque éstos tengan nuestra misma palidez de piel.



La socialdemocracia de derechas en la Europa del siglo XXI

RAFA RIUS

Apartir de la segunda mitad del siglo XX, diferentes países europeos contaron con gobiernos socialdemócratas que implementaron diversas políticas de redistribución de la riqueza y atención preferente a los servicios sociales así como al carácter público de su sanidad, su educación, sus transportes y su vivienda. Ese fue al parecer su canto de cisne.

Los países escandinavos, con líderes como Olof Palme, Alemania con Willy Brandt, el Reino Unido con Attlee o Wilson, más tarde Francia con Mitterrand, llevaron a cabo —o al menos lo intentaron— aquellas políticas que, dentro del sistema capitalista, permitían desarrollar su programa reformista. Ahora, todo eso se ha acabado.

El sistema capitalista, claro vencedor en casi todos los frentes, ha engullido todo rastro de la antigua socialdemocracia y ya no queda nada de sus antiguas preocupaciones sociales, tanto es así que cuando gobierna, sus prácticas difieren bien poco de las que suele poner en práctica la derecha de toda la vida. Tanto en política interior —privatizaciones, control de salarios y pensiones, aumento de la edad de jubilación, medidas represivas duras ante las protestas en las calles, ausencia de políticas de inmigración solidarias y creíbles... como en política exterior— mirar hacia otra parte ante el genocidio sionista en Palestina, militarización de Ucrania y ausencia de políticas de diálogo con Rusia, apoyo a la dictadura monárquica marroquí, venta de armas a países en guerra... De las buenas intenciones de un centro izquierda que pretendía marcar diferencias con la derecha tradicional, nunca más se supo.

Siempre habían pretendido vender de cara a sus electores una cierta idea de posibilismo (*más vale subir el salario aunque sea unos céntimos que dejarlo como está... más valen unas prestaciones sociales de miseria que nada... al fin y al cabo, hemos*

hecho lo que hemos podido dentro de nuestras limitaciones...) ¡mentira! Sin salirse del marco del capitalismo y el mercado, sin dejar de ser posibilistas podrían haber hecho mucho más de la misma manera que lo hicieron en los años 50 y 60 del siglo pasado.

Veamos algunos ejemplos actuales:

En Alemania, desde que en diciembre de 2021, Olaf Scholz venciera en las elecciones a la inquebrantable Angela Merkel, el presidente alemán no ha cesado de dar muestras de derechización en sus declaraciones y en sus hechos. Respecto a Ucrania, es el 2º país donante de armamento después de EE.UU., en cambio, eso sí, ha recibido hasta el momento un millón de refugiados ucranianos. Pero por otra parte, viene siendo innegable el apoyo a Israel por parte del SPD y su tibieza en la denuncia del genocidio palestino, sin olvidar en el frente interior las políticas de “reajuste” económico tras un crecimiento cero en un país que venía siendo líder industrial en Europa, lo que ha provocado que el tandem de nuevos presidentes del SPD —Saskia Esken y Norbert Borjans— exijan un giro a la izquierda y hayan declarado: “hemos tomado el desvío hacia un páramo neoliberal”.

Por lo que se refiere al Reino Unido, la desastrosa experiencia de unos presidentes conservadores de la talla de Boris Johnson, Lizz Truss y Rishi Sunak, ha propiciado la victoria laborista con un Keir Starmer que se ha apresurado a ahuyentar los miedos que el laborismo genera en los sectores más conservadores de la sociedad y ha prometido que no emprenderá una ola de gastos sin financiación y el ostracismo de un izquierdista Jeremy Corbyn que, avergonzado, ha dejado el partido para presentarse como independiente. Bien es cierto que la salida de la Unión Europea ha perjudicado la economía británica y ha agravado las

dificultades debidas en gran parte, a los efectos de la pandemia del covid y de la crisis energética desencadenada por la guerra de Ucrania, pero lo cierto es que si el laborismo ha logrado la victoria electoral a base de prometer políticas conservadoras, para este viaje no eran necesarias alforjas socialdemócratas.

Por último, en nuestra querida España, nuestro no menos querido presidente Sánchez —campeón de resistencia en el cargo y de la retórica del “puedo prometer y prometo porque luego ya veremos lo que hay”— con un Gobierno en continua fragilidad de alianzas y permanente encaje de bolillos de chantajes, promesas incumplidas y con una oposición hecha de bulos, mentiras y dentelladas a la yugular, no tiene ningún margen de maniobra. Y la amenaza del “que viene la derechona” ya no sirve, porque la *derechona* ya está en el Gobierno. Con la política laboral en manos de los denominados con melindroso eufemismo agentes sociales, la política de vivienda en manos de los fondos buitre, los bancos campando a sus anchas con total impunidad y con las políticas sociales limitadas por unas transferencias que dejan el asunto en manos de los gobiernos autonómicos del PP, con una Catalunya metida en un laberinto con abundancia de minotauros... la verdad es que lo tiene complicado.

Y que se dejen de pedir que dimita y convoque elecciones, porque muy probablemente, tras ellas no tendríamos sino más de lo mismo.

Dentro del sistema capitalista de mercado no hay verdaderas alternativas de justicia social. Nadie les pide a los socialdemócratas que estén por la revolución social a pesar de que sus partidos se llamen laboristas u obreros, pero sí al menos que tengan suficiente honradez para cumplir con lo que predican.

Las causas probables del ascenso de la extrema derecha en el mundo capitalista

MIQUEL AMORÓS

El fenómeno político más llamativo de nuestra época reciente, que con propiedad algunos califican como la época de los dirigentes autoritarios, es el auge de la extrema derecha en los países capitalistas partitocráticos. Hay quien prefiere llamarla nueva derecha radical, ultranacionalista o populista, y los más beligerantes, derecha neofascista. Por alguna razón, una multitud decepcionada y colérica, en parte trabajadora, que se siente lastimada, discriminada o insuficientemente atendida por las instituciones en las que había confiado, se vuelca en esa opción política. Ni Franco, ni Hitler, ni Mussolini han resucitado, por más que el revisionismo histórico dedique a sus régimen una mirada nostálgica y aliente una relativa comprensión. Se trata de un fenómeno bien moderno. Para un mejor entendimiento del mismo habrá que estudiar el contexto en el que se ha producido para desvelar uno a uno los factores que han contribuido a su eclosión y desarrollo. En primer lugar, la desaparición del movimiento obrero.

En el Estado español, al menos, desde los ochenta del siglo pasado, no podemos hablar ni de movimiento obrero, ni de autonomía proletaria, ni de conciencia de clase. Las subidas salariales conseguidas en la década anterior, el temor al paro, sumado todo a la intervención de los sindicatos organizados bajo el paraguas gubernamental que acapararon la negociación y desarticularon los mecanismos asamblearios, provocaron una ola de conformismo tan generalizado que determinó un desclasamiento imposible de revertir. La preponderancia del sector terciario, la automatización de los procesos productivos, la reconversión indus-

trial, la instalación en la periferia de las masas obreras de las grandes urbes y el crecimiento económico relativo a las primeras fases de la globalización, posibilitaron una atmósfera consumista que dio origen a una nueva clase media asalariada. Era el final del movimiento obrero autónomo. El nuevo estilo de vida creó una mentalidad individualista y competitiva muy alejada de los valores que caracterizaron antaño a la clase obrera. Entonces, la vida privada desplazó por completo a la vida social, permitiendo que el sindicalismo y la política se profesionalizasen y se corrompiesen, integrándose en el mundo de la mercancía en tanto que trabajo bien remunerado y oportunidad de ascenso social, claro está, siempre al servicio de los intereses dominantes.

La inmersión en la vida privada, el aislamiento social típico de los bloques del extrarradio metropolitano, la indiferencia hacia la política —traducida en aceptación pasiva del sistema parlamentario—, el endeudamiento y la preocupación por la seguridad fueron los rasgos que mejor definieron a la nueva clase media, o mejor, a la “mayoría cautelosa”, tal como la llamarían posteriormente los asesores del último presidente socioliberal. El nivel de ingresos era secundario, pues apenas alteraba la ideología mesocrática: todavía hoy, cuando la clase media real se empobrece a marchas forzadas, el 60% de la población se considera miembro de esa clase y solamente el 10% se percibe a sí misma como clase trabajadora. El factor clase media ha sido determinante en la parálisis social que se ha mantenido incluso en una situación de clara desigualdad y degradación del llan-

mado por sus panegiristas “Estado del bienestar” o “Estado de derecho”, o más concretamente, en el deterioro de los servicios públicos que justificaban el dominio paternal del Estado. El miedo paraliza y esa es la gran pasión de una clase que ignoraba la solidaridad y no sabía qué hacer con la libertad. El pánico alimenta sus fantasmas frente los cuales la demanda de protección contra todo enemigo real o imaginario ocupa el primer lugar de sus reivindicaciones.

La hegemonía de la clase media tuvo consecuencias no solo prácticas, como el abandono del anticapitalismo en los medios populares, sino ideológicas, con el concepto comodín de “ciudadanía”, nuevo sujeto político imaginario del discurso izquierdista. Curiosidades extravagantes habituales en las universidades americanas como el credo *queer*, la ecología profunda, la interseccionalidad y la teoría crítica de la raza, se expandieron por Europa a una velocidad increíble en los movimientos sociales posmodernos y en la política, hasta lograr que su vocabulario penetrase en la lengua común de los activistas *a la page* y de los políticos más en la onda. La demolición de las nociones de clase, razón, revolución, emancipación, alienación, apoyo mutuo, proletariado, memoria, comunismo, etc., permitió instalarse al disparate, el contrasentido y el delirio en el pensamiento especulativo y el lenguaje militante, aleñando toda clase de conductas irracionales y sectarias. El enemigo explotador ya no eran la burguesía opresora y el Estado; bajo los nuevos parámetros progresistas era el hombre blanco heterosexual y omnívoro, potencial racista y violador. La lucha de clases fue sustituida por la lucha

de géneros. El sentimiento identitario lo hizo con la conciencia proletaria, y la idea de “diversidad”, con la de universalidad. Los piquetes obreros y las huelgas fueron relegados por el *escrache* y la “cultura de la cancelación”. La defensa del territorio se contemplaba como lucha contra el patriarcado... y así sucesivamente. En dos décadas de posmodernidad pequeño-burguesa se produjo una contrarrevolución cultural completa. Las revoluciones que ejercían de pilares históricos para las protestas dejaron de ser referencias. En definitiva, el pensamiento libre, racional y revolucionario quedó liquidado en provecho de la doctrina *woke*. La dominación financiera está tan consolidada que hoy no necesita razones, le basta con tener la sinrazón de su parte.

La crisis de las finanzas sobrevenida en 2008 sacudió la sociedad capitalista hasta los cimientos. El decantamiento del Estado por los bancos junto con la insuficiencia de paliativos en materia social acarreó una importante desafección hacia los partidos mayoritarios, sin duda el factor principal del auge derechista. El declive y descrédito de los gobiernos alumbrados por el juego partidista, tipificado y etiquetado como “democracia representativa” o simplemente “democracia”, era manifiesto. La clase media —sobre todo sus sectores con rentas bajas y pocos estudios— reaccionaba duramente contra la élite financiera, el Gobierno y las Cortes apoyando a partidos críticos improvisados por la derecha y por la izquierda, y promocionados por los medios de comunicación a bombo y platillo. No tardarían en ser asimilados por el sistema que querían regenerar. El espectáculo de la renovación logró conjurar de momento la crisis política; la económica se contuvo de mala manera con la reducción del gasto público y los intentos de reconversión “verde” de la producción y el consumo. La farsa duró poco ya que la crisis migratoria de 2015 y el episodio de la pandemia aceleraron su fin. El descontento

general causado por la dificultad de encontrar trabajo, los empleos precarios, el precio de la vivienda, la desatención sanitaria, las pensiones minúsculas, el precio de la gasolina, etc., no hizo más que acentuar el desapego a la política y reforzar la convicción en la población afectada de que el parlamentarismo había fracasado y ya no funcionaba. Gracias a una crisis prolongada, aparentemente sin salida, el secreto de la élite

presente. Así lo entiende la nueva populachería, bastante hábil para hacer suyas a su manera las reivindicaciones sociales que los partidos clásicos y sindicatos, demasiado incrustados de las estructuras de poder, han descuidado.

La misoginia, la homofobia, la transfobia y el racismo vendrán a adornar sin demasiada originalidad un discurso que reivindica la familia tradicional, la religión católica, el género biológico, la propiedad, la españolidad y los mitos patrióticos. Desaparecidos los ideales universalistas de la clase obrera, su lugar va siendo ocupado por proyectos identitarios nacionalistas, abiertamente xenófobos, hostiles al pluralismo cultural y a las lenguas vernáculas. En ellos, el extranjero es el enemigo supremo, la mayor amenaza para la identidad. Particularmente si es musulmán. La pobreza extrema provocada por la mundialización y la geopolítica en muchos países empujó a montones de inmigrantes hacia las metrópolis capitalistas, donde sobrevivirán con los trabajos basura que nadie quiere, llenando los vacíos que deja en su retirada una población laboral envejecida. La racialización del proletariado ha sido otro de los factores que explican la progresión de la ultraderecha, pues no solo ha proporcionado a las masas *lumpenburguesas* un chivo expiatorio ideal, el emigrante indocumentado, presunto delincuente, sino que desvía la atención del verdadero enemigo, la clase dirigente capitalista y sus auxiliares políticos.

La presencia de otros modelos de capitalismo más efectivos como el ruso y el chino, tutelados por hombres fuertes apoyándose, bien en poderosos aparatos policiales y militares, bien en tentaculares burocracias político-administrativas, ha constituido una fuente de inspiración y un referente para los disidentes del conservadurismo convencional y demás “demócratas alternativos” antiprogresistas. Por eso son partidarios de no alinearse con la política exterior norteamericana. Para el pensamiento autoritario posideológico la inutilidad de los parlamentos se hace extensible a la de los par-



política se hacía público: no era más que una *casta* con intereses propios, ajenos a los de sus electores, pero estrechamente ligados a la pervivencia del capitalismo. Las consecuencias del malestar y la frustración de inmediato se hicieron notar con unos niveles de abstención altos y la aparición de partidos populistas que explotaban la sensación de inseguridad de la población atemorizada y lanzaban consignas confeccionadas con los tópicos *woke* de la izquierda posmoderna vuelto del revés. Si la corrección política, el alarmismo climático y el lenguaje inclusivo ya eran acervo de la clase dirigente, el insulto, el negacionismo y el sexismocompondrán el idioma antisistema del

tidos, sindicatos y leyes garantistas, a la vez que el naufragio del liberalismo económico en sus vertientes keynesiana y tatcherista obliga a poner la dirección política de la economía en manos de un líder providencial en buena relación con Rusia, Irán y China. Sin embargo, la derecha extrema no es radicalmente antieuropaea, ni se proclama contraria al sistema parlamentario: se inclina a cambiar la UE y los parlamentos desde dentro y poco a poco. En cuestiones institucionales se muestra bastante moderada, puesto que quiere ser ante todo un partido del orden. Para ello ha de ganar elecciones. Y pactar. De nuevo la tecnología proporcionará los instrumentos necesarios para hacer realidad la estrategia *ultra*: las redes sociales. Será el factor definitivo.

Las redes han desempeñado el mismo papel que jugó antaño la radio en el advenimiento del partido nazi. En los últimos diez años, la información y la política han sufrido una transformación profunda gracias a los algoritmos de las plataformas. La influencia de la prensa oficial ha caído en picado. La comprensión del tiempo se ha oscurecido: el futuro, lugar de las utopías, ha dejado de contar; el pasado, en tanto que depositario de una Edad de Oro a elegir, no sirve más que para legitimar la identidad escogida. El presente es el tiempo hegemónico; el mundo de las redes se ha vuelto furiosamente presentista. En la sociedad de la inmediatez ignorante, la *ciudadanía* del posizquierdismo se ha convertido en multitud digital, masa que se informa, alimenta anímicamente y se coordina en el ciberespacio *en tiempo real*.

La ocasión, que por otra parte abría las puertas a un control social exhaustivo, fue aprovechada políticamente por los movimientos izquierdistas emergentes, pero fueron las páginas posfascistas quienes terminaron por llevarse el gato al agua. Su fusión con las redes y las aplicaciones alumbrará un monstruo imposible de frenar. En el cibermundo, los contenidos aberrantes e irracionales despiertan mucha más atención, puesto que provocan reacciones emotivas, polémicas y causan indignación. Por eso, la desinformación, los rumores, las mentiras, los complots y los bulos, adquieren en la web carta de naturaleza: proporcionan a las comunidades virtuales descontentas las nuevas claves para interpretar la realidad. Una *fake news* se propaga seis veces más rápido que una información verídica. Pues bien, existe un pueblo desencantado y resentido que odia a los políticos (sobre todo a los antiguos antisistema cooptados por el poder, a los izquierdistas apoltronados) y es cada vez más receptivo a los argumentos que provienen de una realidad paralela a la que describen los periodistas progubernamentales, por lo que resulta fácilmente manipulable por expertos en caos. La información y la política han dado un salto cualitativo en la falsificación al tiempo que la conciencia histórica ha marchado hacia atrás. Desmemoriado y presa de los algoritmos, el *pueblo* ya no es el que era. Ni tampoco la rabia popular.

Sin diques eficaces y favorecida por la crisis —económica, medioambiental, política, cultural— la marea ultraderechista va a seguir captando adhesiones en los pequeños agricultores, la clase media empobrecida y

los trabajadores blancos en vías de exclusión que habitan en las ciudades pequeñas, en las periferias de las grandes y en las áreas desindustrializadas. Está apoderándose de la base social del viejo estalinismo, políticamente liquidado tras la caída del Telón de Acero. Paradójicamente, la extrema derecha da menos miedo que el *establishment*. El nuevo rumbo europeo al que obliga la futura catástrofe presenta rasgos similares a los que pregonan los extremistas. La improbable salida exige medidas desreguladoras en temas medioambientales, políticas de austeridad, aranceles a la importación, cambios en los planes de defensa (especialmente en lo que concierne a Ucrania), alternativas al empobrecimiento y preceptos restrictivos en materia de migración y libertades, algo que solo tiene cabida dentro de un repliegue nacionalista. De triunfar la derecha radical, el desmantelamiento controlado de la Unión Europea, sueño de la burguesía ilustrada vencedora del nazismo, se perfilará en el horizonte. El fundamento político que lo sostenía, la alianza entre socialdemócratas y conservadores bendecida por Washington, se irá al garete. En términos de poder real, significaría que parte de los ejecutivos transnacionales se están planteando la continuidad del proyecto europeista, que empieza a resultar oneroso y políticamente cada vez menos viable. Con su final se cerraría un nuevo ciclo capitalista y un nuevo capítulo de la dominación burguesa. Ante los resistentes al desastre se abre un panorama desalentador, aunque inestable al punto de que todas las salidas son posibles. Incluidas las mejores.



Buster Keaton y la dignidad de la vejez

RAFA RIUS

Existen tres breves secuencias en el final de la vida profesional de Buster Keaton, muy diferentes entre sí, que constituyen, a la vez que momentos memorables en la historia del cine, tres paradigmas de la dignidad en el envejecer.

El primero, cronológicamente fue *Candilejas* (Ch. Chaplin, 1952), película surcada por el habitual sentimentalismo chalpíniano, en la que Keaton protagonizaba una genial secuencia compartida con Charlot de dos viejos cómicos en escena.

El segundo fue en 1965, un año antes de su muerte, en el que Keaton protagonizaba el único mediometraje en la obra de Samuel Beckett, llamado de forma reveladora *Film*, en él, Buster se pasea a lo largo de una calle llena de escombros, entra en un edificio destrozado, sube hasta un apartamento casi vacío y acaba sentándose en una mecedora; planos medios y primeros planos, todo en absoluto silencio y con su rostro devastado, inexpresivo y la mirada de su único ojo —el otro lo mantiene oculto tras un parche— tan perpleja como siempre, extraviada en el radical absurdo del mundo que le rodea, perdida vaya usted a saber en qué paisaje interior.

Su última huella en el cine, data de 1966, el mismo año de su muerte. Se trata de *A Funny thing Happened on the way to the Forum* de Richard Lester; titulado en España de forma penosa *Golfus de Roma*,

un musical basado en el *Miles gloriosus* de Plauto. En él, Buster Keaton representa a un anciano que busca a sus hijos secuestrados por piratas, para lo cual se recorre al trote las colinas de Roma, provisto de una poción mágica de sudor de yegua.

Poco después moría víctima de un cáncer a los 70 años.

Jamás me había sido dado observar semejante fidelidad a sí mismo y a su propia forma de ser y estar en el mundo. Y si pongo de relieve la historia personal de Buster Keaton es porque practicó una de las artes más difíciles de la vida, como es saber envejecer.

Así como uno de los elementos más paralizantes de la vida es el miedo, con el miedo a la muerte como paradigma; otro de los elementos fundamentales es el hecho de asumir la vida como un absurdo integral y la muerte como su consecuencia natural, lógica y necesaria.

Aceptarlo así desde el *carpe diem* y vivir en consecuencia, proporciona una serenidad que facilita el tránsito por nuestros últimos días. Es un tópico considerar la juventud desde la inmortalidad, pero en todo momento, incluso en los años de plenitud, deberíamos tener presente de manera recurrente y tranquila el *memento mori* (recuerda que has de morir) de manera que cualquier contratiempo —como si se pudiera ir contra el tiempo— no nos coja desprevenidos. Envejecer con dignidad, de manera serena y así, cuando llegásemos al



otoño de nuestras vidas —si llegamos— la muerte sería una fiel compañera de viaje en el absurdo y paradójico trayecto por eso que llaman vida.

Bastantes de las personas que formamos parte de la redacción de la revista de Al Margen, después de más de 30 años de historia, ya hemos rebasado nuestra edad de jubilación oficial, pero aquí seguimos porque nos gusta nuestra labor pero también por coherencia con nuestras ideas, por la importancia que concedemos a su difusión y por último por formar parte de la resistencia del formato papel frente a la invasión de las pantallas que no permiten una lectura tan reposada y crítica. No pretendemos ser ejemplo de nada ni de nadie pero consideramos que envejecer haciendo lo que nos gusta forma parte de la aceptación serena del absurdo de la vida y de la aceptación tranquila de la muerte.

En ese sentido, Buster Keaton podría ser un buen referente.

Suscríbete a la revista AL MARGEN

Aunque no renunciamos a ir incrementando el listado de puntos de venta de la revista, muy irregular en estos momentos, vemos que para mucha gente —que no vive en las grandes ciudades— resulta bastante difícil encontrar un local donde se distribuya AL MARGEN.

Es por eso por lo que la posibilidad de suscribirse puede ser una buena opción para todas estas personas, a la par que una oportunidad para que la revista sea conocida en lugares a los que todavía no llega. Iniciamos, pues, una campaña para animar al personal a dar el paso de suscribirse, y con ello tener el placer de recibir en casa, cada trimestre, el nuevo número.

La forma de suscribirse es muy sencilla: bastará con que se realice un ingreso o transferencia a la cuenta ES07 2100 5647 8313 0018 2267 (indicando el nombre de quien hace el pago) de los 10 euros que cuesta la suscripción anual, u otra cantidad mayor si se quiere colaborar a otro nivel, y a continuación mandarnos un e-mail a correo@ateneoalmargen.org anunciando la buena nueva y donde se incluya nombre, apellidos y domicilio completo del nuevo suscriptor. Esto de la dirección es muy importante y evita molestas devoluciones.

Textos sagrados

MIGUEL HERNÁNDEZ ALEPUZ

ASSOCIACIÓ VALENCIANA D'ATEUS

ILLIUREPENSADORES (AVALL)

En la mayoría de religiones que ha inventado el ser humano a lo largo de la historia, la divinidad se entiende como algo separado, ajeno a la vida y a la naturaleza. De alguna manera es necesario justificar que hay algo que existe pero que nunca vemos. Se argumenta que son dos realidades paralelas, y como tal que no están destinadas a tocarse jamás. Pero algunas religiones sostienen que, eventualmente, la divinidad puede traspasar su ámbito de acción y entrar en contacto con este mundo. De esta manera, se da a conocer, "se revela" (del latín "revelare", se quita el velo que lo cubre). La revelación, como la sanidad o la educación, puede ser privada o pública. Una revelación privada es, por ejemplo, cuando a alguien se le aparece una virgen (apariciones marianas) o un demonio y su posible posesión (con la necesidad del correspondiente exorcismo). Una revelación pública es aquella destinada a la humanidad en su conjunto. Es aquí donde hay que situar a los respectivos textos sagrados de las religiones que admiten entre sus dogmas la revelación.

Para hacer posible la comunicación entre ambos mundos, el divino y el humano, hace falta un personaje que sirva de intermediario, alguien que, misteriosamente, entre en contacto con ese mundo sobrenatural y trasmite los mensajes al mundo de los seres humanos. Estos personajes son los profetas. Para los judíos, por ejemplo, el primero y el más importante sería Moisés. En el caso de esa secta surgida del judaísmo llamada cristianismo, no el primero pero sí el más importante, sería Jesús, en el supuesto de que hubiera existido históricamente. Para el Islam, su profeta sería Mahoma, y para los mormones sería Josep Smith. Estos líderes religiosos afirman haber estado en contacto con la divinidad y alrededor de ellos se genera una religión que necesita ser codificada. Para transmitirse y consolidarse es necesario que del lenguaje oral, de esos rela-

tos y leyendas, de esas reglas morales y admoniciones, se pase al lenguaje escrito y se le dote de una trascendencia tal que nadie pueda pensar que sus historias y preceptos no han sido inspirados o dictados directamente por la divinidad. Si lo ha escrito sin más alguien como tú o como yo no tiene mucho valor. Para que el truco funcione hay que creer en la intervención más o menos directa de lo sagrado.

Los judíos tienen 5 libros, llamados Génesis, Éxodo, Levítico, Números y Deuteronomio. A esos 5 libros los judíos le llaman Torá porque contenía La Ley. Junto con otros 19 libros forman la Tanaj, a los que hay que añadir los Profetas y los Escritos para completar las escrituras judías. Siglos después se creó la religión cristiana, que se quedó solo con esos 5, es decir, los aceptaron como ciertos, y les llamaron Pentateuco. A ellos les fueron añadiendo otros muchos hasta conformar la Biblia cristiana, dividida en Viejo y Nuevo Testamento, aunque dentro de ellas hay muchos tipos dependiendo de la modalidad (católica, luterana, calvinista, adventista, testigos de Jehová...). Los musulmanes, por su parte, admiten como sagrados esos mismos 5 libros pero desconfían de las traducciones e interpretaciones de judíos y cristianos, y tienen su propio libro sagrado, el Corán. Los hindúes tienen 4 libros sagrados, los Veda, a los que posteriormente añadieron los Upanisad y otros. Los budistas tienen más dispersión pero, naturalmente, los textos más apreciados son los que supuestamente emanan del propio Buda, que son los Sutras y Vinayas.

Pero este fenómeno no es propio del pasado más remoto. Como demostraron los Monty Python en *La vida de Brian*, una religión puede surgir en cualquier momento y con una rapidez increíble. Al neoyorquino John Smith en 1823 se le apareció un ángel llamado Moroni, el cual le dijo que desenterrara unas



planchas de oro escritas en egipcio reformado. John las pudo traducir al inglés gracias a una piedra mágica que colocaba en un sombrero mágico. Cuando miraba dentro del sombrero, la piedra le revelaba el significado de las palabras. *El Libro del Mormón*, la biblia de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, explica que los americanos nativos descenden de los israelitas que emigraron a Norteamérica hacia el año 600 a. de C. La historia y las pruebas de ADN demuestran que

esta información es falsa, pero eso no impide que esta religión tenga millones de seguidores en todo el mundo y que su tierra prometida sea el Estado de Utah (USA).

La Iglesia de la Cienciología, creada en 1954, también tiene su profeta, L. Ron Hubbard, y su libro sagrado, *Dianética*. El escritor de ciencia ficción y colega de Hubbard, Lloyd Arthur



Eshbach, afirma en su autobiografía que Hubbard le dijo, en 1949: "Me gustaría comenzar una religión. ¡Ahí es donde está el dinero!".

Los textos sagrados de las religiones reveladas supuestamente han sido inspirados por sus respectivos dioses. Se supone que deben rezumar sabiduría y bondad destiladas a través de los siglos. Elijamos ejemplos del Pentateuco, aquellos textos que las tres religiones del Libro o abrahámicas coinciden en considerar santos. "A la mujer le dijo: Multiplicaré los dolores de tu preñez, parirás tus hijos

con dolor; desearás a tu marido, y él te dominará" (Génesis 3:16). "El que ofrezca sacrificios a otros dioses, en vez de ofrecérselos solamente al Señor, será condenado a muerte" (Éxodo 22:20). "Si alguien se acuesta con un hombre como si se acostara con una mujer, se condenará a muerte a los dos, y serán responsables de su propia muerte, pues cometieron un acto infame" (Levítico 20:13). "Dile a Aarón que, ahora y en el futuro, a ninguno de sus descendientes con algún defecto físico se le permitirá presentar la ofrenda de pan de su Dios. A decir verdad, nadie que tenga un defecto físico podrá presentarse a hacerlo: sea ciego, cojo, con la nariz o las orejas deformes, con las piernas o los brazos quebrados, jorobado, enano, con nubes en los ojos, sarnoso o con erupciones en la piel, o con los testículos dañados" (Levítico 21:17-20). "Saca al blasfemo del campamento y que muera apedreado" (Levítico 24:13-16). "Esclavos o esclavas propiamente dichos los compraréis de las naciones vecinas. Podréis adquirirlos también entre los criados que residen con vosotros, entre sus familias y entre los hijos que hayan tenido en vuestra tierra; éstos serán vuestra propiedad" (Levítico 25,44). "Si alguien tiene un hijo rebelde que no obedece ni escucha cuando lo corrigen, lo sacarán de la ciudad y todo el pueblo lo apedreará hasta que muera" (Deuteronomio 21:18-21). "Si una joven se casa sin ser virgen, morirá apedreada" (Deuteronomio 22:20, 21). "Cuando algún hombre hallare a una joven virgen que no fuere desposada, y la tomare y se acostare con ella, y fueren descubiertos; entonces el hombre que se acostó con ella dará al padre de la joven cincuenta piezas de plata, y ella será su mujer, por cuanto la humilló; no la podrá despedir en todos sus días" (Deuteronomio 22:28).

Estas perlas de sapiencia y moralidad son compartidas por el judaísmo, el cristianismo y el islamismo. Se podrían multiplicar los ejemplos, pero parecen suficientes. En definitiva, machismo, homofobia, xenofobia, esclavitud, discriminación por discapacidad, ausencia de libertad de pensamiento, maltrato a menores... Y no vengan con el argumento de que son parábolas, de que están extraídas de contexto, de que no hay que entenderlo de manera literal, etc. Son palabra de Dios, han sido dictadas o inspiradas directamente por la divinidad, o eso han obligado a creer durante milenios sus pastores a sus ovejas, por tanto han sido y son de obligada lectura y cumplimiento. ¿Esas

son las reglas morales y sociales que deben regir en el siglo XXI? ¿De verdad debemos ajustar nuestra conducta a las normas plasmadas por escrito por unas personas que vivieron en la Edad del Bronce, hace miles de años?

Y luego están las contradicciones, las paradojas, las incoherencias. Bastarán unos pocos ejemplos. Si Adán y Eva fueron las únicas dos personas sobre la Tierra y solo tuvieron dos hijos, Caín y Abel, tras el asesinato del segundo por el primero, ¿dónde encontró esposa Caín? ¿Acaso fornicó con su madre y por tanto todos somos hijos del incesto entre una pecadora demasiado curiosa y de su hijo, un asesino? (Génesis 4:17).

Dios pone prueba la fe de Abraham pidiéndole que quemé en una hoguera a su único hijo, Isaac. Cuando ya lo iba a hacer un ángel lo detiene pues ya ha demostrado que quiere a su dios por encima de todas las cosas. La misma historia se cuenta en el Corán. Este comportamiento es frecuente en los dioses de las grandes religiones monotheístas. Su mayor prioridad, en su infinita egolatría, es que todo el mundo le asegure su absoluta fidelidad (Génesis 22:1).

En Éxodo y Levítico se nos dice que robar es pecado, pero en el mismo Éxodo se dice que si se practica a los egipcios sí que se pude.

"Los padres no podrán ser condenados a muerte a causa de lo hecho por sus hijos, ni los hijos a causa de lo hecho por sus padres, sino que cada uno morirá por su propio pecado (Deuteronomio 24:16). Sin embargo, en otra parte se nos dice: "Preparaos para matar a los hijos por los crímenes que sus padres cometieron, para que no piensen más en dominar la tierra ni en llenar de ciudades el mundo" (Isaías 14:21).

Según muchos pasajes de la Biblia, Jesús era un hombre pacífico destinado a traer amor entre los hombres. No obstante: "No penséis que vine a traer paz a la tierra; no vine a traer paz, sino la espada. Porque vine a poner al hombre contra su padre, a la hija contra su madre, y a la nuera contra su suegra" (Mateo 10:34).

En definitiva, se comprende esa famosa frase que asegura que los creyentes son aquellos que no han leído la Biblia (o la Torá, o el Corán, o...). Y es que, cuanto más lees los "textos sagrados", la palabra de dios, resulta más evidente que la opción más racional y más sensata es ser ateo.



PUNITIVISMO





SILENCIO, SEÑOROS:
HABLA LA PARRUSA



Hacer sindicalismo no es delito

Unidad sindical en la manifestación de apoyo a Las 6 de La Suiza

YANIRA HERMIDA MARTÍN

El 28 de septiembre de 2024 en la ciudad de Xixón las distintas corrientes del movimiento obrero se unen para apoyar a las compañeras condenadas recientemente. A continuación, reproduczo los textos de apoyo que desde la CGT de Xixón creamos para mostrarles nuestro apoyo.

Nos encontramos denunciando una situación de prepotencia clasista y de intensa misoginia. Es el cisheteropatriarcado disciplinador el que se esconde en las oscuras prácticas que el sistema judicial está respaldando con estas medidas que desea imponer a estas 6 compañeras.

Como bien nos ha explicado la CNT desde 2017, la cuestión de fondo ante las que nos encontramos es la persecución del sistema judicial a unas compañeras por ejercer su derecho a hacer labor sindical. Una labor sindical que contiene además la defensa colectiva ante una situación de abuso y acoso sexual que sufría una trabajadora en su puesto de trabajo en la pastelería La Suiza de Xixón. Es por tanto lucha contra la violencia patriarcal y un maravilloso ejemplo de lo que debemos entender como un inicio de la Revolución de los cuidados. Cuidados ante la vida que se lleva en las entrañas que no se puede dejar, como nos pretendemos hacer creer, al margen de la vida laboral, cuidados para garantizarnos una vida digna y libre que debemos tener todas, cuidados que podamos tener y dar a cada una de nosotras dentro de nuestras interdependencias cambiantes y complejas.

Sabemos bien que estamos en un contexto donde se van intensificando el odio y la crispación con el avance del neofascismo y la ultraderecha en nuestras sociedades, con la cristalización del neoliberalismo gracias a la interiorización personal de sus valores y máximas al admitir ese modelo dominante que nos presentan como el único horizonte posible, del colapso al que nos abocan las lógicas de este capitalismo salvaje. Ante tanta oscuridad que amenaza nuestros cielos la luz de la esperanza vuelve a estar de nuestro lado, como nos recuerdan desde las experiencias revolucionaria-

rias de nuestro tiempo: la vida debe ponerse en el centro y nosotras compañeras somos la vida. La clase trabajadora, el precariado, las que hacemos funcionar el mundo somos nosotras. No podemos permitirnos olvidarlo, sin nosotras no hay, ni puede haber nada.

Hoy estamos aquí desde la CGT-Xixón comprendiendo que estas compañeras se enfrentan al castigo y la persecución de un sistema que nos quiere calladitas, sumisas, sometidas, aisladas... Por eso debemos decir bien alto: ante sus amenazas tendemos nuestra mano firme y solidaria a las compañeras, ante sus injusticias nuestras repulsas, ante sus multas nuestras cajas de resistencia, ante el miedo que quieren instalar en nuestros cuerpos nuestra rebelde alegría. No las podemos dejar solas, compañeras como estas que ponen sus cuerpos y vidas son las que más necesitamos cuidar y acompañar en nuestras luchas. Junto a ellas debemos estar las que nos decimos libertarias, feministas, cuir, anticapitalistas, antifascistas, las que luchamos porque exista una justicia real para todas. Junto a ellas la lucha, la dignidad y la solidaridad de la clase obrera, de las precarias, de las olvidadas.

Queremos mostrar nuestro apoyo a las 6 compañeras de La Suiza y por tanto, hacer pública nuestra total repulsa a su persecución y condena por la defensa legítima de una trabajadora ante prácticas de explotación laboral y de violencia del cisheteropatriarcado. También creemos conveniente recordar a aquellas políticas y aquellos grupos políticos que usan el feminismo como bandera para ganar votos, que ni su pretendida igualdad puede existir en una sociedad que permite que aquellas mujeres que viven y laboran en situaciones más vulnerables y precarias sufran violencia económica y sexual en sus puestos de

trabajo. No habrá igualdad mientras una sola mujer quede expuesta a estas prácticas sin la condena rotunda y total ni cuente con el respaldo de la sociedad.

Como sindicato pensamos que se hace oportunio reflexionar sobre el estado de los recursos públicos que garanticen la atención integral que merecen todas las mujeres que son agredidas por la violencia misógina:

¿En qué condiciones trabajan las compañeras de los servicios de atención a las víctimas de violencia de género?

¿Contamos con los recursos necesarios para garantizar una atención digna e integral a todas las mujeres?

¿Actualmente es suficiente y adecuada la red pública de prevención y atención ante las agresiones sexuales a menores y mujeres?

Las compañeras de La Suiza están siendo represaliadas por luchar y señalar que la sociedad actual tiene cada vez peores condiciones laborales y de vida para las mujeres y todas las personas que de ellas dependen. Este es el camino hacia la revolución de los cuidados, camino que nosotrxs, como anarcofeministas, encontramos señalizado con la práctica y el ejemplo de la autoemancipación de las mujeres. Debemos poner en el centro de nuestra lucha de clase nuestras experiencias en el cuidado y soporte de la vida, en lo que ocurre con nuestros cuerpos en el lugar en el que trabajamos sea este el hogar, la oficina, la administración pública, la escuela, la fábrica, la hostelería, la universidad, la calle... En reclamar la defensa real de nuestros derechos sexuales y reproductivos en sentido amplio.

Hacer sindicalismo no es delito. Defender los derechos de las mujeres tampoco.



Anarcofeminismo para el siglo XXI: Punitivismo

LAURA VICENTE

Resulta llamativo que muchas autoras que se inscriben dentro del feminismo antipunitivista ignoren, dentro de las trayectorias que analizan el aparato represivo del Estado, la cultura del castigo y la utilidad de las cárceles, al anarquismo¹. No pretendo realizar una reflexión sobre cómo entiendo la anarquía y los anarquismos, pero voy a adentrarme en un tema, el del castigo de las violencias de género, especialmente a través de los dispositivos penales y coercitivos del Estado (policía, derecho penal, sistema judicial, cárcel, frontera, etc.), y quiero dejar clara la mirada desde la que lo haremos: el feminismo anarquista.

Dice Catherine Malabou² que el anarquismo «es ante todo un combate contra los mecanismos de dominación, que desborda la esfera estatal (...) para abarcar todos los ámbitos de la vida (...); la lucha contra la subordinación ha sido (y es) una constante dentro de los anarquismos, tanto históricos como actuales. Si la dominación desborda el Estado, el anarquismo no es solo lucha contra el Estado, pero su lucha lleva implícita la resistencia al Estado, puesto que es un elemento que está presente en dicha subordinación.

El anarquismo es incompatible con el Derecho entendido al modo del positivismo legalista y estatista, así como con las leyes por ser mandatos del Estado. No confunde justicia con Derecho, puesto que las leyes son expresión de la autoridad de unas personas sobre otras y no pueden aceptarse como justas³. En la medida en que unas personas amenazan a otras con el castigo de la cárcel o incluso con privarlas de la vida para que lleven a cabo ciertos comportamientos y se abstengan de otros, las leyes niegan la libertad. Por lo mismo, atentan contra la igualdad al establecer una jerarquía intolerable: la desigualdad entre quienes

mandan y quienes obedecen, dialéctica de la que las leyes no se pueden librar. Por mucho que se diga que defiende los intereses generales, las leyes son la protección expresa de los privilegios. Por otro lado, los dogmas del positivismo estatalista, a saber: la omnipotencia del legislador y el culto legal, significan una fe en la capacidad de las leyes para resolver todos los problemas sociales⁴ que no podemos compartir.

La cultura del castigo, intrínseca al sistema penal, siempre es selectiva, por lo que uno de los objetivos del anarquismo es desmontar la naturalización del Derecho que la Modernidad ha generalizado para proteger al capitalismo.

1- Identidad femenina, sexualidad y violencia

Los feminismos de los primeros ochenta años del siglo XX se centraron en consolidar una identidad y un discurso identitario construido sobre la base de las diferencias existentes entre mujeres y hombres, lo que se denominó diferencia de género. Pero esa identidad trabaja con la lógica de la taxonomía de la Modernidad. Hemos sido subjetivadas y excluidas (mujeres, gays, trans, lesbianas, etc.) y, al mismo tiempo, hemos utilizado ese lugar para producir una forma de identidad que interpela al poder que nos subjetiva. Esa interpellación puede llevarnos a cambios que se pueden considerar positivos como es el caso de leyes nuevas, reconocimiento social, acceso a derechos antes inexistentes, etc.

Ese discurso identitario que ha logrado avances en el camino de la igualdad legal con los hombres ha llevado a algunos sectores del feminismo a naturalizar la categoría «mujer» pensada como privilegio, desarrollando una política de identidad normativa y excluyente. Las identidades sexuales y de género han sido tratadas por ese sector del feminismo como



elementos fijos, reforzando las divisiones binarias (hombres-mujeres, heterosexuales-homosexuales), que regulan los deseos, las prácticas sexuales y las relaciones sociales en general.

De hecho, la construcción de la identidad femenina ha estado basada en la sacralización de la sexualidad de las mujeres y del cuerpo femenino que solo se entrega en contextos de seguridad y afecto. En la misma línea, la normatividad de género ha vinculado la feminidad con una emocionalidad frágil necesitada siempre de protección. Estas ideas construyen un imaginario perjudicial para las mujeres, puesto que la sacralización de la sexualidad femenina tiene como contrapartida la concepción de la sexualidad



masculina como intrínsecamente violenta e irrefrenable. Desmontar la pureza de la sexualidad femenina supone desmontar en paralelo la idea de la intrínseca violencia sexual masculina. Como señala L. Macaya⁵, los efectos de la violencia sexual dependen de los significados que concedamos a la sexualidad y al cuerpo femenino y no inspira confianza precisamente el hecho de que la creación

violación en un mal tan temido que alimenta el miedo y la indefensión de las mujeres o de aquellas personas percibidas como mujeres. El miedo acaba convirtiendo la sexualidad en una fuente de peligro que puede privar a las mujeres de explorar con libertad la propia forma de existencia, de disfrutar libremente y de divertirse. El afán de seguridad y de protección puede acabar situando a las mujeres en la pasividad y la sumisión, necesitando amparo siempre por su incapacidad para tomar decisiones y enfrentarse a una situación percibida como peligrosa.

Esta manera de enfocar la violencia contra las mujeres, particularmente la violencia sexual, es fácil que nos conduzca a adoptar posturas individualizantes que sitúan a la categoría «hombre» y a los hombres bajo sospecha permanente, situándolos como enemigos y, por tanto, favoreciendo perspectivas punitivas y castigadoras. Como señala L. Macaya, culpabilizar al individuo concreto y desresponsabilizar de la violencia a las instancias e instituciones que sostienen el sistema heteropatriarcal causante de las violencias suele ser la solución que promueve el Estado (no quitamos, por ello, la responsabilidad de los comportamientos agresivos a los hombres concretos). Si no indagamos en lo que hay detrás de la violencia, será difícil buscar posibles soluciones ajenas a la lógica del castigo, que de poco sirve para acabar con dichas violencias.

2-El Derecho y el proceso penal

La Modernidad se ha mostrado incapaz de pensar que se pueda vivir fuera del Derecho, eso nos ha convertido en sus prisioneras al pensar que se puede legislar sin límites y sobre cualquier cosa⁶. Es imprescindible salir de esa lógica y poner en cuestión la dificultad irresoluble de combatir la violencia contra las mujeres sin hacer explícito que los agresores no son perturbados o locos, sino elementos que reproducen, en versión extrema, sus imposiciones de género.

La ley nunca podrá poner en cuestión el modelo de distribución de géneros en todos los ámbitos en los que opera y lo único que hace es parcializar el modelo y recurrir como única solución al castigo y el encierro de los agresores⁷.

Quizás debido a que nos enfrentamos a un problema complejo, la izquierda institucional ha participado activamente del punitivismo, al igual que amplios sectores del feminismo⁸ que han sido utilizados para endurecer las penas. Dar prioridad al Derecho y al proceso penal para combatir los ataques y discriminaciones contra las mujeres ha hecho olvidar a un sector de los feminismos que la lógica penal tiene efectos sociales contraproducentes. En primer lugar, el impacto de las penas en las personas es enorme y va acompañado del olvido de las víctimas. En segundo lugar, el derecho penal no parece ser un instrumento idóneo para resolver conflictos, puesto que provoca más problemas que los que intenta resolver. Y, por último, el sistema penal es en sí mismo un dispositivo de creación de feminidad que no es objetivo ni neutral como pretende y que responde a valores e intereses patriarcales⁹. El «giro carcelario» limita a los feminismos al individuo y a lo punitivo, y marginaliza lo colectivo y la comprensión de lo que hay tras la violencia.

Como venimos diciendo, el punitivismo, a través de los dispositivos del Estado (derecho, policía, cárcel, etc.), puede impulsar una política restrictiva y regulacionista con la que estamos profundamente en desacuerdo, basada en:

■ La cultura del castigo como única respuesta a las agresiones y discriminaciones que sufren las mujeres no disuade a quienes las cometen. Deberíamos preguntarnos para qué sirve la pena. Desde luego, sabemos que, por un lado, legitima la soberanía del Estado y refuerza su aparato coercitivo; y que, por otro, puede servir para expresar el odio de las víctimas más que para abordar las causas de los delitos.

■ El aumento de la inseguridad que crea un clima de «estado de emergencia» en lo referente a las violencias que sufren las mujeres, un clima de «guerra contra los hombres» como he escuchado a algunas mujeres libertarias, sirve de excusa al punitivismo para el uso de la violencia en el que se basa. Esa percepción de auténtico «pánico sexual» lleva a mujeres feministas a considerar que todo es violencia y que esta se usa para medir la calidad de vida de las mujeres entre las que han sido agredidas y las que no, mientras que se habla menos de explotación laboral u



de estos significados haya estado en manos del sistema heteropatriarcal y sus normativas de género.

Nos parece de gran relevancia, para enfocar mejor las luchas del feminismo anarquista, no naturalizar la sexualidad y entender que sus pautas hegemónicas son un producto cultural derivado de una construcción de género binaria, sexista y heteronormativa.

Por otro lado, esa misma sacralización de la sexualidad femenina y, por ende, de la vagina, ha llevado aparejada la consideración de que los ataques a nuestra sexualidad tengan repercusiones gravísimas y patológicas en nuestra psique. Este planteamiento patriarcal convierte la



otras cuestiones igualmente relevantes. La percepción de una situación grave de inseguridad puede llegar a justificar la necesidad de que el Estado proteja a las víctimas y, para ello, puede parecer necesario acusar a unos colectivos como causantes de los malestares y ocultar realmente a quien los provoca.

■ La selección de los delitos y de los causantes debería llevar a preguntarnos cuándo se recurre a la penalización de determinadas acciones, a quién se está criminalizando, puesto que coincide que los causantes suelen ser personas pobres, racializadas y de barrios marginales (así lo muestra la población carcelaria).

3-Victimización de las mujeres

Estamos de acuerdo con Françoise Vergès¹⁰ cuando plantea que quiere evitar pensar el patriarcado bajo el prisma: mujeres víctimas/hombres verdugos, aunque entre estos haya quienes merecen ese calificativo. Y lo vemos así porque construir a las víctimas como sujeto político que legitima las demandas políticas priva a las mujeres de la posibilidad de hablar como algo más que víctimas, pasando a ser percibidas como seres sin agencia necesitadas de la protección que han perdido al pasar a ser el «natural protector» (marido o compañero), su agresor. Esta «figura natural de protección» es sustituida por la agencia estatal¹¹. Legitimarse como sujetos políticos auto-definiéndose como víctima tiene como consecuencia el regreso de la justicia penal al foco de atención, respaldando y consolidando el cambio en el ámbito de la seguridad que en estos mismos años se ha ido imponiendo en toda Europa y en otros lugares.

La victimización de las mujeres pretende además definir sujetos que sean «buenas víctimas» para abordar los conflictos desde la lógica binaria o dualista presente en lo penal: delincuente-victima, malo-buena. El modelo de «buena víctima» suele definir a una mujer inocente, ingenua, que no provoca, que no negocia, que conviene, en definitiva, al modelo de mujer victimizada. El Estado, en representación de las mujeres, es el encargado de poner límites porque ese modelo de «buena víctima» no es capaz de ponerlos, de esta manera se positiviza el papel del Estado y de sus cuerpos de seguridad.

Hay una parte de los feminismos que en lugar de contrarrestar esta victimiza-

ción necesitada de protección (si no es por parte de hombres, por parte del Estado) ve a las mujeres como víctimas continuas de la construcción de género, de ahí su insistencia en la necesidad de aislar a las mujeres de los peores abusos que realiza esa clase de dominación no a través de estrategias emancipatorias, sino de restricciones y regulaciones de la sexualidad y el discurso: censura, demandas por daños, más policía, más regulación, más seguridad, etc.¹².

El feminismo punitivista, como ya hemos visto, ha considerado que la base de las discriminaciones que sufren las mujeres es la sexualidad, convirtiendo la heterosexualidad en una relación de dominación del poder patriarcal en la que se aprende la sumisión. Esta perspectiva procede de las llamadas *dominance feminist*, tendencia que ha sostenido que las mujeres son una clase oprimida, que la sexualidad es la causa de dicha opresión y que la dominación masculina descansa en el poder de los hombres para tratar a las mujeres como objetos sexuales. Han potenciado un discurso *mujerista* (esencialista) y victimista.

4-Construir propuestas anarcofeministas

Cuando se habla de «Justicia Patriarcal» hablamos de una justicia que conlleva que la palabra de la víctima no tiene valor. Además, es una justicia que interviene sobre la víctima y no sobre el victimario (no hay casas de acogida para los hombres violentos sino para las mujeres víctimas).

El feminismo anarquista plantea no denunciar ante la justicia patriarcal y que las mujeres produzcamos otro tipo de justicia. Tenemos claro que la relación victimario/víctima no se resuelve con la cárcel. Queremos asumir la responsabilidad de construir otra respuesta de justicia que aglutine los casos como fenómenos sociales históricos que superar y no como delitos individuales. Asumimos también la responsabilidad de no fortalecer el sistema carcelario clasista, racista, patriarcal, policiaco y corrupto. La justicia hay que construirla fuera del código penal, de la policía y de la cárcel.

El antipunitivismo, por tanto, es un planteamiento que critica el entramado público-privado del punitivismo. Considera que el poder punitivo es un sistema de violencia estatal organizada, sexista, racista, revictimizante, selectivo en su control e inadecuado para el pro-

yecto feminista, ya que lo punitivo es una pieza angular para el sostenimiento del sistema patriarcal que sigue propagando los mismos modelos de interpretación/acción respecto al género, sexualidad, clase, raza y poder. Por ello, lo consideramos una estructura fracasada que debe ser abolida¹³.

El anarquismo tiene una larga genealogía antipunitivista, abolicionista de las cárceles y cuestionadora de las políticas del Estado y de su dispositivo penal. Igualmente, podemos destacar su constante lucha contra la dominación y el poder, con aciertos y con elementos que obligatoriamente hay que revisar en este siglo XXI. El punitivismo es incompatible con el feminismo anarquista ya que no confiamos en los castigos legales para acabar con la violencia contra las mujeres y mejorar su situación.

El antipunitivismo feminista está en construcción, las feministas anarquistas tenemos la ventaja de caminar por un sustrato de experiencias, saberes y luchas que explican por qué es en el ámbito libertario y anarquista donde el antipunitivismo y el abolicionismo están más arraigados y tienen un recorrido más largo. No quiero ocultar que también en el seno del anarcofeminismo hay personas que participan de la cultura del castigo de las violencias, que recurren con frecuencia a los tribunales para denunciar agresiones y que comparten con el feminismo cultural una visión simplista y moralista de la sexualidad.

Nuestra opción no va en esa dirección punitivista, queremos imaginar la protección más allá de la represión, de la vigilancia, de la cárcel y del paternalismo. Queremos reapropiarnos del ámbito de la protección e inventar sistemas de protección de los seres humanos sin hacer de ellos víctimas, sin entender la debilidad como un defecto. El antipunitivismo feminista y anarquista parte del reconocimiento de que el Derecho y el proceso penal es patriarcal y que debe transformarse en la línea de deconstruir el pensamiento heteropatriarcal-sexista. Tarea ardua que no se conseguirá con otras leyes, sino con una práctica y un pensamiento anarcofeminista en la línea prefigurativa que consiste en reproducir en el propio proceso de vida aquello por lo que se está luchando.

El anarcofeminismo debe indagar en las ventajas de la justicia restaurativa o justicia reparadora como forma de pen-



sar la justicia cuyo foco de atención son las necesidades de las víctimas y los autores o responsables del delito, y no el castigo a estos últimos ni el cumplimiento de principios legales abstractos. En esta justicia restaurativa es importante tener en cuenta «la comunidad cercana» en el conflicto y su gestión.

Para concluir, difícilmente el término violencia puede definir la compleja situación de desigualdad, subordinación y discriminación a la que las mujeres todavía están sometidas, y también la experiencia que tienen en esta situación distintas mujeres en contextos diferentes. Es importante, por tanto, indagar en las motivaciones y las formas que adopta la violencia masculina sobre las mujeres, puesto que está extendida en todas las latitudes y atraviesa todos los estratos sociales. Esta tarea de comprender qué se esconde detrás de la violencia es importante para poder oponerse con otros instrumentos que no sean solo los de la justicia penal.

Artículo publicado en la revista *Redes Libertarias* nº 1

NOTAS

¹ Este artículo forma parte de una serie de textos iniciada con Laura, Vicente, “Construyamos el anarcofeminismo del siglo XXI”, *Libre Pensamiento* 102 (primavera 2020), pp. 63-69; “A vueltas con ‘lo trans’ desde el anarcofeminismo”, *Acracia* (5 marzo 2022) <https://acracia.org/a-vueltas-con-lo-trans-desde-el-anarcofeminismo/> y *Kaos en la red*, (8 de marzo 2022), <https://kaosenlared.net/a-vueltas-con-lo-trans-desde-el-anarcofeminismo/>; “Anarcofeminismo para el siglo XXI: Genealogía”, *Acracia* (4 abril 2023), <https://acracia.org/anarcofeminismo-para-el-siglo-xxi-genealogia/> y *Kaos en la red* (5 de abril 2023), <https://kaosenlared.net/anarcofeminismo-para-el-siglo-xxi-genealogia/>

² Malabou, Catherine, *¡Al ladrón! Anarquismo y filosofía*. Santiago de Chile y Donostia, La Cebra, Palinodia, Kasilda, 2023, p. 28.

³ Ribaya, Benjamín, «Anarquismo y Derecho», *Revista de Estudios Políticos* (Nueva Época), Núm. 112, Abril-Junio 2001, p. 90.

⁴ Ribaya, «Anarquismo y Derecho», p. 92.

⁵ Macaya Andrés, Laura, «Contra el feminismo punitivo: herramientas para destruir la casa del amo», 11/06/2018. <https://catalunyaplural.cat/es/contra-el-feminismo-punitivo-herramientas-para-destruir-la-casa-del-amo/>

⁶ Agamben, Giorgio, *Creación y anarquía*, Madrid, Adriana Hidalgo Ed., 2020.

⁷ Macaya, Laura, «Violencia de género y victimización en las políticas estatales» en Sánchez, Irene; Olivé, Neus; Martín, Lorena; Macaya, Laura, *Putas e insumisas. Violencias femeninas y aberraciones de género: reflexiones en torno a las violencias generizadas*. Barcelona, Virus, 2017, p. 63.

⁸ Francés, Paz en «A la búsqueda de alternativas en la justicia desde los feminismos» en Serra, Clara; Garaizábal, Cristina y Macaya, Laura (Coordinadoras.), *Alianzas rebeldes. Un feminismo más allá de la identidad*. Manresa, Bellaterra. 2021. Esta autora habla de los feminismos carcelarios; los feminismos minimalistas o garantistas y los directamente abolicionistas de la cuestión penal y de la prisión.

⁹ Francés, «A la búsqueda de alternativas».

¹⁰ Vergès, Françoise, *Una teoría feminista de la violencia. Por una política antirracista de la protección*. Madrid, Akal, 2022.

¹¹ Macaya, «Violencia de género y victimización en las políticas estatales», p. 59.

¹² Brown, Wendy, *Estado del agravio. Poder y libertad en la modernidad tardía*. Madrid, Lengua de Trapo, 2019, p. 190-191.

¹³ Francés, «A la búsqueda de alternativas en la justicia desde los feminismos».

Penalidades en los penales

Claudio Lavazza, en libertad; Amadeu Casellas, todavía no

Lavazza ha sido liberado de su encierro en la prisión de Mont de Marsan (Francia) y era uno de los presos anarquistas con más tiempo pasado entre rejas; primero en cárceles españolas y luego en las francesas.

En la década de 1970 participó en uno de los numerosos grupos armados que en Italia llevaron a cabo acciones contra instituciones del estado e intereses capitalistas. Fue detenido en 1996 tras un robo a un banco de Córdoba que salió mal. En la huida con el botín y un rehén dispararon contra dos policías locales que resultaron muertas.

En nuestro país cumplió 25 años de prisión, incluidos ocho en aislamiento especial, y luego fue extraditado

a Francia en 2021, donde fue condenado a cumplir una nueva condena de 10 años. La puesta en libertad de Claudio Lavazza se produce después de largas campañas de apoyo a su causa, ya que ha pasado la mayor parte de su vida entre rejas y a sus 70 años tenía derecho a vivir el tiempo que le quede recibiendo el cariño y los cuidados de la gente que siempre ha estado con él.

Una situación muy diferente es la que se refiere a Amadeu Casellas, que también lleva desde 1979 pasando largas temporadas en las cárceles españolas por sus expropiaciones a bancos con cuyos botines apoyaba numerosas luchas obreras y sociales.

Durante los muchos años que Amadeu ha pasado en las prisiones ha sufrido todo tipo de injusticias y malos tratos, lo que le

ha llevado a realizar varias huelgas de hambre para exigir que se respeten los pocos derechos que tienen los presos y para denunciar el incumplimiento de las leyes que establecían la concesión del tercer grado o su puesta en libertad al cumplir los años de privación de libertad requeridos.

En el momento de cerrar esta edición sabemos que sigue preso en Brians 2 (Barcelona) y que los grupos de apoyo (además de CNT y Cruz Negra Anarquista) están desarrollando campañas de presión para que, teniendo en cuenta que Casellas ha superado los años de encierro que le tocaban y su grave estado de salud, el compañero sea puesto en libertad lo antes posible.

Hemos resumido la información existente, pero en las webs alasbarricadas.org y cruznegraanarquista.noblogs.org



encontraréis comunicados y noticias sobre presos libertarios de diferentes países.

Libertad para Abel Mora

Desde el pasado 30 de mayo otro compañero anarquista se encuentra encerrado en las prisiones del Estado. El origen del caso de Abel Mora se remonta a 2018, cuando después de una manifestación antifascista en Barcelona se identificó y siguió a un nazi que llevaba una camiseta con simbología fascista. En el transcurso del acoso este individuo cayó por las escaleras del metro de Urquinaona. En el juicio tanto la policía como la empresa de seguridad Prosegur mantuvieron que Abel había empujado al neonazi escaleras abajo, aunque el compañero lo único que hizo fue cubrir la retirada del antifascista que había mantenido la reyerta con el facha de marras. Fue condenado a una pena de tres años y nueve meses de prisión, además de imponerle el pago de una indemnización de 10.000 €.

Desde el grupo de apoyo acusan al cuerpo de Mossos d'Esquadra, fiscalía y jueza de aplicar la persecución política contra el compañero por el hecho de ser identificado en los ficheros policiales como anarquista, motivo por el cual se justifica —según el aparato judicial— como delito de odio la agresión a un fascista.

Actualmente, Abel se encuentra secuestrado en el C.P. de Brians 2 (Sant Esteve Sesrovires) y el grupo de apoyo creado trabaja para cubrir sus necesidades más inmediatas y cuidar de él y de su entorno. Por eso, el domingo 9 de junio se realizó una marcha desde la estación de Renfe de Martorell para hacerle sentir el apoyo social, demostrarle que no está solo en

la lucha antifascista. También el 22 del mismo mes se convocó una manifestación de solidaridad y denuncia.

Además de lo duro de la prisión, el movimiento libertario ha tenido que ver cómo aun a sabiendas del ideal anarquista de Abel su caso es utilizado por el independentismo catalán en artículos y titulares donde se remarca que es «Primer independentista que ingresa en la prisión, a pesar de la aprobación de la ley de amnistía» y otras falsedades, además de intentar apropiarse de las movilizaciones para exigir su libertad.

El comunicado que hemos recibido



concluye con esta declaración: "Si siempre reclamaremos la libertad de compañeros anarquistas, en el caso de Abel Mora, condenado por un acto que no realizó, cabe exigir, además, respeto a quienes, tanto desde la prensa como de algunas redes sociales, transforman mezquinalmente su ideal en favor de su particular interés patrio".

Marcelo Villaruel preso en Chile

El compañero Marcelo lleva más de 16 años ininterrumpidos en prisión, que no han logrado derrumbar su voluntad ni derrotar su espíritu indómito.

Baleado, torturado, aislado... pero entero y digno, irreductible. Detenido por vez primera a los catorce años, posteriormente pasó nueve meses en prisión,

siendo el preso político más joven del continente, después sufriría otro largo encierro, desde 1992 hasta 2005. De los cincuenta y un años que tiene, ha pasado treinta encerrado.

Un revolucionario entregado que, entre otras muchas acciones osadas, recuperó dinero en los bancos para financiar la lucha, que arriesgó, y está pagando caro su compromiso, un valiente.

Participó en la expropiación del Banco Security en octubre de 2007 en Chile, en la que murió un policía. A Marcelo no se le hizo responsable de esa muerte, pero fue condenado a dos penas de siete años por robo a banco, condenas cumplidas íntegramente en diciembre de 2023. De hecho, debería haber salido en libertad condicional en 2019...

Hoy, se le mantiene en prisión en virtud de condenas emanadas en su día de la Justicia Militar de Pinochet, de Fiscalía Militar, pretendiendo que agote 46 años de encierro... Ahora él nos necesita. Se abre una posibilidad de litigio legal para que sus condenas por parte de la justicia militar caigan y arrancarle

de las fauces del enemigo. Esto sólo lo pueden acometer abogados, y para estos gastos se ha lanzado una campaña urgente de colecta de fondos.

Esta iniciativa de recaudar fondos para cubrir los gastos de proceso judicial parte de "Contratertulia", un modesto programa de radio anarquista de larga andadura. Entre los actuales contratertulianos se encuentra el compañero Gabriel Pombo da Silva, revolucionario infatigable, otro valiente que sabe, por desgracia, lo que es pasar treinta años en prisión, y que sin abogados, todavía podría seguir allí.

Para más información y para ver con todo detalle la forma de colaborar económicamente os remitimos a la web alasbarricadas.org



Ante la justicia

RAFAEL BECERRA BERNAL



Por mis faltas y mis actos fui condenado a quinientos años de cárcel, solo pude cumplir veintitrés ya que inoportunamente fallecí. Ante esta circunstancia hubo un clamor popular de fastidio porque veían en mi muerte una maniobra escapista para librarme de rendir cuentas. Creanme si les digo que agonizé como un perro callejero durante mes y medio, y que en ese tiempo hubiera hecho lo imposible por librarme de ese suplicio, aun así, nadie me creyó y se me escarneció como prófugo liberado. Entonces, después de ver la luz al final del túnel, de que mi vida pasara ante mis ojos en blanco y negro y en poco más de un segundo, etc., etc., fui llevado ante la justicia.

La señora con evidente gesto de aburrimiento y después de decir indolentemente: «El siguiente» me miraba de los pies de la cabeza, un consejero le cuchicheaba al oído mientras gesticulaba con exagerados aspavientos. De repente, se colocó el tocado correctamente, agarró la báscula que reposaba en una mesita

adyacente y con voz afectada me dijo: «de modo que pretendías eludir tu castigo», hizo una pausa y me sentí obligado a contestar, explicando que yo no había pretendido nada, que sencillamente había muerto de enfermedad. «¡Aquí no se muere nadie sin cumplir su condena!» dijo visiblemente enfadada. «Yo soy la justicia y a mí nadie me burla, así que serás resucitado y devuelto a tu celda» «pero señora...» dije con un balbuceo tembloroso, «¿esto no será un poco desconcertante?» «¡Basta de charla! Desde hoy todos los condenados cumplirán íntegras sus penas aunque tenga que resucitarlos diez veces más». Tímida y temblorosamente levanté la mano para hacer una pregunta que se me vino a la cabeza. El consejero me hizo un gesto permisivo y un poco acojonado dije: «¿Y si un gobierno ofrece un indulto, o hay un cambio de leyes y me conceden la libertad... y el perdón?». La justicia con gesto airado me miró de soslayo «¿La

libertad?, ¿el perdón? Eso es para gente decente, no para asesinos inmorales como tú» «pero...pero...» «¡Ni pero ni nada!» me atajó con un chillido, «de vuelta a tu celda hasta que cumplas tu condena completa».

Y así fue cómo resucite y de nuevo fui llevado a mi celda.

Con el paso de los años, los condenados se convirtieron en las personas más longevas de la tierra superando muchos de ellos a los patriarcas bíblicos. La gente de a pie, que se moría como siempre, alarmada por el pavor que les producía el fin de sus vidas, comenzaron a asesinar a cualquiera que se les pusiera por delante, al principio la cosa no se desmadró, pero alguno pensó que a más muertes más años de condena y por lo tanto más años de vida, y comenzó una carrera demencial para asesinar, violar, robar más que los demás; las cárceles se desbordaron y aun allí dentro continuaban los asesinatos y las consiguientes resurrecciones. Al cabo de un siglo el planeta era un caos porque nadie se moría y todo el mundo era un asesino, incluso se dejó de comer porque todos sabían que ya no era necesario y solo se dedicaban a matarse continuamente unos a otros.

Ante semejante desastre los seres que nos observaban desde el más allá decidieron avisar al gran demiurgo que dormitaba en una mullida nube, este, una vez informado de lo sucedido y bastante molesto por haber sido despertado decidió apagar el interruptor que suministraba la vida en aquel mundo y que tantos quebraderos de cabeza le había provocado y donde se demostró que todo el mundo era culpable de sus males. Después de apagar el planeta se volvió a tumbar en la nube y dio orden de que nadie lo molestase en una eternidad.

Extraído del libro *No le mientes al karma*.



El castigo como única respuesta a la violencia sexual

MIREN ORTUBAY

1. Del mismo modo que la moda cambia cada temporada, los miedos que nos atenazan varían cada pocos meses. Aquello que en un momento ha producido una grave "alarma social", de pronto, se desvanece y se olvida. ¿Quién se acuerda ya del pánico que hace un año y medio nos provocaban "cientos de agresores sexuales" saliendo de prisión?

Una potente campaña mediática nos convenció de que la Ley de Garantía Integral de la Libertad Sexual (LGILS, de 2022) había rebajado las penas de los delitos sexuales y, por tanto, era una mala ley que debía revisarse. Y así se hizo. Una vez más volvieron a subirse las penas (2023). Resultaba indiferente que, en realidad, la ley no las hubiese rebajado. Tampoco importaba que el incremento de los castigos llevado a cabo por todas las anteriores reformas de los delitos sexuales no hubiese causado nunca una disminución de estos. Se ocultaba, como siempre, que la respuesta penal no es eficaz para la prevención de delitos y que carece de capacidad para reparar a las víctimas¹.

2. Hace tiempo que el populismo punitivo ha calado en el discurso político. Tras identificar la inseguridad con el miedo al delito y al delincuente con el pobre (e inmigrante), se propone la solución policial y penal para cualquier problema social. Esa corriente ha crecido con el neoliberalismo, pero la izquierda no ha sabido definir una política criminal diferente. El mito de que *más pena significa más protección* se asume en todos los ámbitos progresistas y ha llegado a ser un eje de la lucha frente a la violencia sexista.

El patriarcado ha utilizado siempre la socialización en el miedo para controlar a las mujeres, pero últimamente hemos asumido la necesidad de protección ajena como un rasgo de identidad. Ahora las mujeres somos esencialmente víctimas y, frente a la violencia, las leyes penales aparecen como nuestras principales conquistas.

Así, la ola punitivista se ha convertido en tsunami. Con la ayuda imprescindible del altavoz mediático, el contenido de la nueva ley (prevención y mejora de la atención a las víctimas de violencia sexual) ha quedado totalmente en la sombra, porque el foco se ha colocado en los supuestos efectos perjudiciales de la reforma del CP.

Los medios han amplificado hasta el esperpento algo habitual en estas reformas: la revisión de las sentencias anteriores. Sólo se ha hablado de las penas. A veces, para deslegitimar la ley; otras, para tergiversar la información y reforzar la falsa idea de que ha habido una rebaja general de aquellas... En realidad, no se ha hablado de la ley, sólo de la respuesta penal.

Este riego mediático cae en terreno fértil: Un sector del feminismo se encuentra cómodo en la línea punitivista y ha concedido un claro protagonismo al instrumento represivo. El proyecto de ley para abolir la prostitución es un ejemplo reciente, pero hace tiempo que se habla de *justicia con perspectiva de género* para aplaudir las normas o las sentencias que incrementan las penas. Es lo que ocurre, por ej., con la nueva *agravante de género* (introducida en 2015) que se aplica en

los asesinatos machistas. Ese endurecimiento no tiene ningún efecto preventivo en los potenciales agresores, pero eso es lo de menos: nunca se evalúa. En realidad, hemos perdido de vista el objetivo perseguido. La justicia se traduce sólo en años de cárcel y, en cuanto dicta sentencia, se olvida de las víctimas.

3. Creo que esa confianza en el sistema penal que muestra una parte del feminismo también está presente en la ley del *solo sí es sí*. Esta aparente paradoja —el punitivismo latente en una ley que se ha criticado por, supuestamente, rebajar las penas— no puede aclararse en este espacio, pero lo intentaré.

Aunque el título de la ley de garantía integral de la libertad sexual sugiere otra cosa, lo cierto es que la mayoría de las medidas de atención y reparación del daño se destinan solo a las *víctimas de delito*, es decir, a quien ha conseguido una condena penal del agresor. Se prevén medidas de atención para cualquier mujer que considere que ha sufrido un ataque sexual (centros de crisis 24 horas, por ej.), pero no se garantiza la continuidad de los apoyos si la mujer decide no denunciar o si no logra la condena.

Al adoptar este esquema, la LGILS sigue el modelo de la *ley integral* de 2004. Esta norma supuso un gran avance en la lucha frente a la violencia machista, pero la experiencia de su aplicación ha puesto de manifiesto la necesidad de prestar apoyo y protección a las mujeres al margen de la denuncia penal. Sobre todo en los casos más frecuentes —los de maltrato, donde la situación todavía es reversible—, es preciso cambiar el enfoque y



no centrarse en el origen del daño (delito cometido) sino en las necesidades concretas de las supervivientes.

Por otro lado, la confianza en la vía penal se percibe también en la convicción de que el cambio en la definición del delito sexual, ahora explícitamente basado en la ausencia de consentimiento, va a solucionar por sí mismo las principales trabas que lastran la respuesta penal. Cuando se dice que va a evitar la impunidad favoreciendo las denuncias, se desprecian las complejas razones que dificultan la reacción en los casos —la mayoría— en los que el agresor sexual pertenece al círculo de conocidos de la víctima y, sobre todo, cuando aquel se encuentra en una posición de poder (familiar, laboral, etc.) sobre esta.

Se afirma también que la nueva redacción va a terminar con la victimización secundaria, porque la prueba de delito ya no recaerá en la denunciante. Pero no es cierto. El acento en el consentimiento va a incidir —ojalá— en la valoración jurídica de los hechos, pero la acreditación de estos y de las circunstancias en que ha tenido lugar el acto sexual denunciado sigue correspondiendo —y así debe ser— a quien acusa. El cambio en la letra de la ley no va a impedir el maltrato institucional, que surge sobre todo durante la obtención de la prueba. A menudo, en la realización de los interrogatorios, por ej., influyen los estereotipos sexistas, que persisten en los operadores jurídicos como en el resto de la sociedad, y que llevan a dudar de la palabra de la denunciante, a juzgar sus actitudes o a cuestionar si es digna de tutela.

Sin solucionar los problemas crónicos del sistema penal, la nueva definición del delito ha producido, sin embargo, un efecto no buscado: pretendiendo reforzar la situación de las víctimas, ha ampliado enormemente el poder de decisión de los jueces. Al unificar todos los ataques sexuales en una figura, ya no va a ser el modo de comisión (si hay o no violencia, etc.) el criterio para valorar la pena. Tampoco será la vivencia de la agredida la que determine la relevancia del daño sufrido, sino que esa valoración se delega en quien juzga. En efecto, al agrupar en una misma figura ataques de muy dis-

tinta gravedad (desde un fugaz acto de contenido sexual realizado por sorpresa hasta otro ejecutado amenazando a la mujer con un arma), se ha incrementado el rango de penas aplicables. Al parecer, el legislador confía en que los operadores jurídicos, aplicando el principio de proporcionalidad, establezcan la pena justa en cada caso. Ahora bien, lo sucedido con las revisiones de condenas sugiere que esa confianza es excesiva.

Puesto que la ley no ha bajado las penas (salvo en dos casos concretos), sino que ha ampliado la horquilla para adecuarla a la nueva definición de agresión sexual, cabe preguntarse en qué se han basado las reducciones de condenas producidas. A falta de datos oficiales, hay que presumir que, en algunos, muy pocos casos, la nueva ley obligaba a rebajar la pena. Pero en la mayoría, las reducciones no están justificadas. Derivan de una interpretación formalista de la ley (basada en el cambio de nombre del delito), a veces motivada por mera disciplinaria, otras, por una falta de formación jurídica que lleva a ignorar el sentido de la reforma legal, y otras veces, las menos, pero no inexistentes, por una resistencia activa a los fines perseguidos por la ley o a la orientación política que en ella late.

La confianza en el sistema que denota la ampliación del arbitrio judicial para determinar la gravedad de las conductas ilícitas tiene otro efecto perverso: Ahora es más fácil que los sesgos cognitivos de quien juzga incidan en la valoración del hecho. Los estereotipos sexistas, racistas, clasistas, etc. —casi siempre inconscientes— pueden aflorar en la determinación de la pena, incrementando el castigo (si la víctima es una *buena víctima* digna de protección; o si se trata de un agresor especialmente *peligroso*) o suavizándolo, por ejemplo, si el agresor es un *buen muchacho que ha tenido un error*.

Debo señalar, por último, que la corriente punitivista aparece también en otros aspectos de la LGILS, que solo puedo mencionar. Además de la creación de nuevos delitos de muy dudosa justificación (acoso callejero), la ampliación del número de agravantes *objetivas* (ej.: ser pareja) puede dar lugar a penas más altas que antes, sobre todo para los casos

menos graves. La prohibición absoluta de la mediación también habla de la confianza en el castigo frente a la justicia restaurativa.

4. No queda espacio para hablar de lo importante: por qué la respuesta menos punitiva puede ser más reparadora para las víctimas y más eficaz en la prevención de delitos². Apuntaré sólo que la pedagogía social realizada sobre el consentimiento y sobre el derecho a ser respetadas ha sido más eficaz que cualquier amenaza con una pena. Lo importante es saber que no hay por qué aguantar al borracho baboso que mete mano en una fiesta. Lo útil es que existan protocolos para que, si un deportista famoso te acorrala en un baño y te viola, puedas decirlo y te crean. Lo imprescindible es que haya una formación afectivo-sexual para que las y los menores sepan distinguir lo que es cariño y lo que es violencia... Y si todo eso funciona y la persona que ha sufrido el daño quiere denunciar, tiene que recibir todo el apoyo para poder recurrir a la vía penal, sin salir peor de lo que entró y con la garantía de que se va a atender a su plena recuperación.

Este artículo, con ligeras modificaciones, fue publicado en:

Galde nº 40, 2023, págs. 34-36, www.galde.eu

NOTAS

¹ Son dos afirmaciones que no puedo argumentar aquí. Respecto a la primera, basta leer las dos versiones de los arts. 178 y ss. del Código Penal (CP) para comprobar que las penas, en general, se mantienen. Así, el delito más paradigmático —ataque sexual con penetración— antes se penaba con prisión de 6 a 12 años, si había violencia (como agresión), y con 4 a 10 años si no la había (abuso sexual). Es decir, una horquilla penal de 4 a 12 años de prisión, idéntica a la que ahora tiene el nuevo delito que abarca todas las conductas ilícitas anteriores. Seguramente ha sido un error llamar a la nueva figura *agresión sexual*, porque la identidad de nombre ha permitido tergiversaciones, comparando la pena de esta con la de las antiguas agresiones sexuales.

Respecto a las limitaciones del sistema penal, me remito a M. Ortubay, "Qué podemos esperar del Derecho penal", en C. Serra et al. (coords.) *Alianzas rebeldes*, Ed. Bellaterra, 2021

² Laura Macaya, *El antipunitivismo es más favorable para las víctimas*, en ctxt.es, 27/11/2022



EL SUPERVISOR INTERNO



¿Algún voluntario?

Sucede en ocasiones y es una oportunidad que uno no debe dejar escapar: un familiar no cercano que trabaja en la banca. Eran los años de la crisis provocada por el estallido de la burbuja inmobiliaria, era como 2010 o 2011. Era un buen momento para hablar de prima de riesgo y de rescates (si atendemos a procesos globales) y era también un buen tiempo para hablar de préstamos e hipotecas (si miramos a lo individual). Hablando de esto último, ese familiar (pongámoslo en masculino), defendía el papel de la banca con un argumento al que en el momento no supe verle el trasfondo: *nadie obligó a nadie a contratar una hipoteca*. En aquel momento no estuve fresco para observar el enlace que esa frase permitía hacer entre lo estructural y lo infraestructural. Venga Marx a mí.

La cosa merece un artículo porque permite de una vez por todas mirar, desde la parcela de lo íntimo, a los mecanismos planetarios de los que se dota el neoliberalismo. Y porque si renunciamos a descender al ámbito de nuestras decisiones particulares, estamos dando manos libres al sistema para la elaboración de propuestas pero también, y esto es quizás lo novedoso, para la gestión de los mecanismos resolutivos del conflicto que él mismo plantea.

Da la sensación de que sabemos cómo interpretar el impacto de lo global en lo individual pero me da que quizás hemos infravalorado el peso de nuestras decisiones en la construcción de un mundo de dominación y rapiña. Es la comodidad la que nos ha permitido vivir esa transición desde lo amplio hasta lo personal sin hacer el camino de regreso.

¿Algún voluntario o voluntaria para mirarse al espejo?

Lo que sigue ya ha sido escrito antes pero conviene ponerlo aquí de nuevo. El recetario antipunitivo para una autogestión de los conflictos, no enfocado únicamente en afrontar agresiones machistas pero partiendo de ese contexto, contempla cuatro momentos: 1. verdad 2. justicia 3. reparación y 4. garantías de no repetición. Aparece así un conjunto de herramientas alternativas a la justicia penal donde lo político y lo terapéutico conviven con una idea de fondo: hacerse cargo de manera colectiva de acontecimientos con una alta carga traumática. Me parece útil pensar en que el proceso al completo se sostiene esencialmente en una idea: la responsabilidad. Entendida individualmente y también de modo grupal.



El tratamiento de los conflictos de grupo debe dejarse contaminar por los posicionamientos políticos si no queremos que la dialéctica del castigo se instale en espacios disidentes. Hasta ahí bien. Sin embargo, al afrontar muchas de esas situaciones, aparece una diversidad de dificultades con las que no se contaba. Como veremos en los ejemplos de más abajo, no se trata de asuntos menores: está en juego el tratamiento de lo inmediato. Es en el espacio de lo íntimo donde nos la jugamos a menudo porque, como se ha dicho arriba, la renuncia a la responsabilidad individual contribuye a la implantación de los mecanismos de control del capitalismo.

En ocasiones la ideología no sólo no aporta sino que su proyecto global actúa como una lente que nos muestra una realidad desenfocada. La complejidad de la dualidad individual-grupal descrita, y la poca costumbre de vernos como sujetos capaces de una agencia en ocasiones cómplice, nos hace afrontar una serie de dudas incómodas cuando tratamos de afrontar el conflicto.

No se trata de echarnos toda la culpa encima. Por supuesto que hay un conflicto social y un poder patriarcal y capitalista que ordena el mundo, es importante partir de ahí, pero la simplificación a la hora de repartir responsabilidades facilita su proyecto infantilizador. Al poder le van muy bien las lecturas reduccionistas porque esas son justamente las que permiten que no cambie nada: ¿avanzamos en algo si atribuimos toda metedura de pata al *sistema de control*? ¿Qué es el sistema de control? Cuando afirmamos que *la culpa es del sistema* nos absolvemos y nos dejamos libres para seguir interiorizando su dominación.

Los casos que siguen no están sacados al azar. Responden a situaciones reales y tienen sentido principalmente en su contexto pero permiten exemplificar el hecho de que no avanzamos gran cosa si atribuimos toda metedura de pata al sistema:

1. el debate sobre el consumo en espacios disidentes: ¿seguiremos echando la culpa al alcohol o a otras sustancias por un deseo de intercambio sexual agresivo o indiscriminado? ¿O por la aparición de la violencia en un sentido amplio?

¿Dónde queda lo que cada cual lleva de serie? ¿Vamos a poner de una vez por todas el centro del debate en la persona y no en la sustancia? Lectura: Juan Carlos Usó¹.

2. la agresión machista: ¿cualquier agresión hecha por un hombre es una agresión machista? ¿Qué elementos de humanidad estamos dejando atrás cuando se establecen limitaciones y se generan sospechas sobre todo un grupo humano? Lectura: Santiago Alba Rico². ¿Están las *identidades disidentes* excluidas de responsabilidad en la vehiculación y fortalecimiento del patriarcado? ¿Dónde no vive el patriarcado? Lectura: Jokin Azpiazu³.

3. en lo económico: ¿por qué nos acordamos del apoyo mutuo solamente cuando la hipoteca se nos hace insostenible o cuando se han evaporado nuestros ahorros en una inversión errática? ¿Se acordarán las Plataformas de Afectados por las Hipotecas de que existe la okupación y las comunidades rurales autogestionadas? ¿O solamente pedirán su apoyo cuando dejen de poder pagar sus mensualidades? ¿Leeremos a partir de ahora lo que firmemos? ¿Volveremos incluso a firmar un papel en una entidad bancaria?

En la medida en que cargamos toda explicación sobre un otro genérico nos inhibimos de la elaboración colectiva de soluciones. Cuanto más abstracto y más lejano es ese otro que provoca el conflicto, más lejos estamos de implicarnos en procesos como los de los cuatro pasos mencionados al principio. Buscar la responsabilidad en un rostro enorme y remoto: el sistema capitalista, el neoliberalismo, el patriarcado, la sociedad nos permite evitar mirar a lo que estamos haciendo.

Cualquiera que se haya metido entre esas berenjenas lo sabe: la trama de responsabilidades en el conflicto no es siempre identificable, así como la atribución de los roles interpretados. Más bien suele tratarse de una maraña de acusaciones en la que podría suceder que nada sea lo que parece. Porque tratar de cuidar a la persona o al grupo agredidos conlleva acompañar realidades que pueden resultar confusas, a veces basta con escuchar a

todas las partes para hacerse conscientes de eso. En lugar de habitar un rol estático como el de víctima o verdugo, quizás sería más efectivo hacerse preguntas del tipo: ¿qué parte debo asumir como correlato necesario para comprender la complejidad del conflicto?

Por supuesto que el victimismo es una opción, el victimismo es un rol recurrente en tanto que permite un aparente *no hacer nada*. Nada más lejos de la realidad: la víctima se instala en el dolor pero su intención de fondo es imponerse en la gestión del relato, renuncia a hacerse cargo de su parte e intenta controlar el proceso desde ahí. Puede parecer que escaquearnos (el victimismo es una forma de evitación) sea una forma de sustraerse al control institucional pero sucede justo al contrario. Es una vez más la idea de los vasos comunicantes: cuanto menos *nos hacemos cargo de lo nuestro* más dejamos en manos del sistema.

Y es ahí donde sucede que perdemos el control y acabamos entregando nuestro potencial transformador. Quien renuncia a su responsabilidad tiende a convertirse en alguien fácilmente manipulable. El relato oficial es simplista, adoctrinador e infantilizante, al poder le va bien que nos pongamos de perfil cuando nos sentimos interpelados.

Pero entonces ¿puede haber una gestión colectiva del conflicto que facilite que cada cual, y el propio grupo como un ente más, *se hagan cargo de lo suyo*? Igual sí. El reparto de responsabilidades se deshace de su carácter privativo cuando se afronta en común y a partir del reconocimiento de estar compartiendo un mismo trauma. Y ahí la ideología sí puede tener un papel, podría ser que desde la empatía política podamos reconocernos en las distintas formas en que opera el dolor de igual modo que identificamos la opresión que ella desata.

NOTAS

¹ <https://libroscrudos.com/libros/nos-matan-con-heroina/>

² <https://blogs.publico.es/dominio-publico/64419/la-soledad-de-gisele-p/>

³ <https://traficantes.net/libros/masculinidades-y-feminismo>

“REVELDÍA”

La Victoria de la Rebeldía con la revelación de un nuevo día

MaríAV.

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, MÉXICO

Rebelarse es defenderse, la defensa es un instinto, indivisible del ser humano, por ello innegable. ¿Defenderse?, ¿de qué?, ¿de quién? Esa, históricamente, ha sido la diferencia. No es lo mismo defenderse de un mamut, de una tormenta, que de otro ser de tu misma especie, es decir, el hecho incongruente de tener que defenderse de un ser humano.

La Rebeldía es la respuesta ante la opresión y 192 países, con todos sus seres humanos que los habitan, suscriben esta definición, que aunque sea de un solo planeta, la refieren como Universal, y la califican y aceptan, con su firma, como un recurso humano y le ponen además la categoría de Supremo. Está contenida en el tercer considerando de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en su preámbulo, en el tercer considerando: *Considerando esencial que los derechos humanos sean protegidos por un régimen de Derecho, a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión...*

El Supremo Recurso de la Rebelión es un recurso humano, entonces; si está en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es válido, con validez reconocida oficialmente, y es la respuesta válida ante la tiranía y la opresión.

La rebeldía no es sinónimo de violencia, es justamente la respuesta a esa violencia la que nos hace rebelarnos y existen en este planeta ocho mil doscientos millones de maneras de rebelarse porque, al ser un recurso humano, lo porta cada ser humano cada minuto de su vida. ¿De qué depende esta Rebeldía? Justo de las condiciones en que surja, como es una respuesta ante la tiranía y la opresión, si esos seres humanos no padecen de esas condiciones, no es necesaria y no emerge; hay también casos de complicidad entre oprimido y opresor, cuando quien la

padece la acepta en conveniencia para no romper la comodidad de su supervivencia, como cuando se vende el voto, o se cree en ese sistema electoral que opina abierta o encubiertamente con todas sus siglas y colores. Pero si cuando surge es denostada, sofocada, asesinada, olvidada o cuando se padece en soledad y no se alcanza la fuerza necesaria, puede ser sofocada pero queda el ejemplo y continúa como idea, en las cabezas que no rodaron, como la de Olympia, o como ese pacifista crucificado a quien el mismo poder lo nombró hijo de dios, invocando la idea de semidioses griegos, pero siempre crucificado, con tal de mostrarlo como ejemplo, y minimizar la idea de que el miedo no es todopoderoso y siempre late como instinto de conservación, que es la idea de rebelarse.

Si volvemos al preámbulo de la Declaración Universal de DH tan aceptada, manipulada y ninguneada en la misma proporción, descubrimos que en esa misma se contiene una tiranía y opresión en la palabra HOMBRE: Considerando esencial que los derechos humanos sean protegidos por un régimen de Derecho, a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión... La opresión es aplastar, negar, excluir, invisibilizar con tal de que la tiranía aparezca como la única opción. No se dice nada de la mujer, se invisibiliza totalmente a Olympe de Gauges, esa mujer que, en 1791, escribió los Derechos de la Mujer y le cortaron la cabeza por rebelarse. Nos han vendido la idea de que opresión y rebeldía son estímulo y respuesta, ese círculo vicioso que se repite históricamente una y otra vez... ¿Hasta cuándo? Hasta que surja un aprendizaje, y con ello una evolución; una revelación que corte el círculo, ese finalmente es un nuevo día para la humanidad. Biológicamente sí ha sido posible y

demostrable: ante la opresión masculina que han soportado de forma continuada las mujeres por tener que emitir niveles de serotonina diferentes ante el hecho de realizar multitareas sin ser reconocidas; al segregar sobre niveles de oxitocina con tal de proteger a sus crías con el rol de madre trabajadora 24/7, criarlos de forma autónoma que malamente se le implica la negación llamándolas con el mote de “solteras” es decir, sin mérito, incompletas, aunque hagan solas el trabajo, etc. Cada uno de estos sobreestímulos no han pasado desapercibidos para la evolución humana y es hasta este siglo, con la aceptación por fin de la neurociencia que se describe que los cerebros en las mujeres tienen 200 millones de conexiones neuronales, más que los cerebros masculinos, que el cuerpo calloso que es la parte que une a los dos hemisferios cerebrales, es de 20 a 25% más ancho y de comunicación y así mismo más ágil; que el género cerebral es indistinto del género genital, que hay un androganismo que abre una evolución... Biológicamente, es una revelación como un hecho real, comprobable: ha creado nuevas conexiones neuronales, ha creado otra forma de vida y en consecuencia: los cerebros oprimidos, en su rebeldía, han alcanzado fisiológicamente un desarrollo mayor que los cerebros opresores.

La opresión tiene un fin: pisar a otro, inmovilizarlo, robar fuerza vital al explotarlo. La Rebelión, es una vía de movimiento, un camino para huir que no cesa, aún en el cadalso o en prisión, porque es el instinto mismo de supervivencia que lo moviliza, ese llamado instintivo a otro mundo posible que late como anhelo de ese recuerdo original; como el de los milenarios pueblos mayas, organizados de manera estable y armoniosa desde hace mucho más que solamente dos mil años donde es vigente esa figura política

llamada LEKIL KUXLEJAL, que se traduce como: El bien de todos es mi propio bien y mi bien es el de todos, se practica en la asamblea para discutir los problemas a nivel comunidad y encontrar lo que beneficie en conjunto, con la autoridad de los ancianos y la ejecución de los adultos. Esa armonía sin muerte, es llamada también amor.

Ese punto es el sitio adonde quiere llegar la rebeldía porque es un momento, es una acción, una respuesta, pero no una continuidad que le haga perder el sentido, porque la razón que la mueve es quitarse la tiranía, no la sola destrucción sólo la libertad de no ser oprimido, no seguir peleando, no volverse como ella, existir y permitir las demás existencias, ese es su triunfo. No el rodar de cabezas, la

imposición, sino la exposición de otro camino, otras ideas, tomando en cuenta a todos, buscando el propio bien que emana de la estable armonía de la comunidad en el contexto.

El Amor, en su misma palabra, surge como Rebeldía, la respuesta contra la tiranía de Roma, en ese contexto se dio ese código: ¿Qué es el amor? Lo contrario a Roma, decían los seguidores de aquel pacifista cuya estancia hizo marcar un nuevo tiempo, a pesar de ser bloqueado con la misma imagen de su brutal crucifixión, pero vuelto "hijo de dios" a la griega, para asegurarse que nadie siguiera su ejemplo por no contar con esa categoría suprahumana, y era un hijo de carpintero. Etimológicamente a-moris, es decir, sin muerte, lo que no la provoca, lo que provoca vida, por lo tanto la tiranía

es Roma, la que provoca muerte, la rebeldía es vida, quien nos provoca amor. En los opresores en todo territorio de cualquier lado del océano su *modus operandi* ha sido el temor a la muerte, ya sea en una cruz o una pandemia; entenderlo es toda una revelación, un punto de no retorno, porque al entenderlo se recupera el poder que otros nos quitaron con miedo, se comprende el paso que sigue que nos es ofrecido para seguir con vida, para ver amanecer un nuevo día; se cumple entonces con lo mandado por el instinto de conservación. La Rebeldía, entonces, ha cumplido su misión, si se concreta rompe hasta la ortografía, ha llegado al final de la batalla hacia el territorio de creación, de vida, de no muerte, nos lleva hasta el amor y esa es su Victoria.



Las insólitas aventuras de una radio anarquista

Las insólitas aventuras de una radio anarquista
Paco Madrid
356 págs.
Ediciones Al Margen / Osadía Ediciones
València, 2024
20 €

Paco Madrid ha dedicado muchos años a navegar por las procelosas aguas del movimiento libertario; su historia, sus ideas, sus personajes, sus publicaciones... Más que conformarse con estudiar las figuras y hechos más conocidos, se ha centrado en la recuperación, traducción y publicación de aquellos textos de militantes anarquistas menos "famosos" pero que resultan plenamente vigentes por sus certeros análisis y mensajes, en cierto modo anticipatorios de nuestra más cruda realidad.

A parte de esos libros, es muy valorada y reconocida su tesis doctoral sobre "La prensa anarquista y anarcosindicalista en España desde la I Internacional hasta el final de la guerra civil", disponible en la web de la Universidad de Barcelona (https://deposit.ub.edu/dspace/bits-tream/2445/59958/1/FMS_2de3.pdf).

Con *Las insólitas aventuras de una radio anarquista* el compañero Paco cambia de género literario y nos presenta una novela que tiene a su vez diversas temáticas, ya que abarca

la historia (en este caso de Radio Klara), el relato amoroso y hasta algo de *roman noir* al incluir una trama en la que se ven mezclados la policía, los bajos fondos y la política.

Lo primero que hay que reconocer es que ha habido un intenso y riguroso trabajo de investigación y entrevistas para hacer una crónica fiel de todo el proceso de creación de esta conocida y veterana radio libre valenciana, así como de sus debates y conflictos internos, cierres administrativos y seguimiento de la policía a varios de sus miembros.

Pese a ser una novela, tanto los personajes (a los que simplemente se le han cambiado los nombres) como los hechos que se cuentan son absolutamente verídicos. Lógicamente los diálogos y las situaciones más personales han sido creación del autor. En todo caso historia y ficción se complementan perfectamente para ofrecer una crónica novelada de los primeros años de Radio Klara, de la gente que la hizo posible y del entorno social y político en el que se desarrolló la emisora.

Quien se anime a recorrer las páginas se irá metiendo en el ambiente que se vivía en aquellos años en Valencia, recorrerá con los personajes sus calles y locales de encuentro; especialmente los bares del barrio del Carmen, punto de convergencia de todo lo

Las insólitas aventuras de una radio anarquista



Paco Madrid

que se movía en la ciudad y de una gran agitación cultural y musical.

En definitiva, podemos decir que estamos ante una original obra que, pese al miedo que pueda causar su gordura, resulta amena, interesante y muy ilustrativa sobre un tiempo y una realidad que ya son historia.

ENREDADOS EN EL GÉNERO

FREDDY GÓMEZ

En el número anterior publicamos la reacción de Vanina, autora de *Les leurre postmodernes contre la réalité sociale des femmes* (Los sueños postmodernos contra la realidad social de las mujeres), a los ataques que sufrió, por parte de algunos de los defensores de la teoría queer, en una de las presentaciones de su libro en Toulouse.

Ahora hemos decidido publicar la reseña, que uno de los redactores de la revista le dedicó al libro en cuanto éste fue editado.

Lo más probable es que en números posteriores sigamos insistiendo en el análisis de la teoría queer y el postmodernismo.

Reseña de Vanina, *Les leurre postmodernes contre la réalité sociale des femmes* (Los sueños postmodernos contra la realidad social de las mujeres)
Acratia, 2023, 332 p.

Seamos claros: este libro de batalla va a contracorriente del discurso dominante bajo clara influencia posmoderna, en el feminismo de este período bajo. Por lo tanto, podemos esperar que sea denunciado, por aquellos a los que se dirige, como una chamusquina reaccionaria escrita por una feminista de los años setenta que se ha unido al orden «de género». Materialista comprometida y comunista libertaria, Vanina es muy consciente de que el terreno que ara está «minado», y de que la causa que defiende con tanta habilidad seguirá siendo sin duda inútil a la luz de lo que ha sido el posfeminismo de clase media que hace de estos tiempos un espectáculo sin memoria. Esta tesis podría enunciarse del siguiente modo: no hay otro camino para el feminismo de combate que volver a conectar con la cuestión social situándola en el centro de sus aspiraciones. Esto presupondría primeramente que la comunidad feminista se emancipa de los sueños de la sociedad y los teóricos de la diferencia de la posmodernidad intelectual, que son, para el capitalismo neoliberal realmente existente y culturalmente «progresista», otras tantas plataformas de lanzamiento para la conquista de mercados.

Así que hacía falta verdadero coraje intelectual para arriesgarse, en estos tiempos, a una posible caza de brujas contra los mercaderes y mercaderas¹ de la opinión posfeminista y queer. Pero la verdad es que a Vanina le importan un bledo sus juicios. Lo que le interesa, lo que hace pertinente su enfoque crítico, no es partir de lo que siente sino de lo que vivió,

“

Los análisis interseccionales han reforzado y justificado la atomización de los individuos que persigue el capitalismo, porque esta atomización priva a los individuos de una conciencia colectiva susceptible de transformarse en una fuerza de protesta

incluidos los inconvenientes, en el seno del Movimiento de Liberación de la Mujer de los años setenta, para comprender cómo se produjo la considerable mutación entre ese feminismo y el neofeminismo de los años ochenta, luego el posfeminismo de los años 2000 y más allá.

Si bien es cierto que a veces resulta difícil no perderse en los complejos mean-

dros de los viejos debates en el seno del MLF, y más aún en los múltiples vericuetos discursivos del posfeminismo actual sobre el género, la «teoría» queer, la interseccionalidad o la «transitividad», la perspectiva histórica que adopta Vanina permite rastrear las continuidades y discontinuidades temáticas del feminismo militante a lo largo de medio siglo. De ese modo, parece que en los años setenta, escribe Vanina, «las mujeres no sólo no negaban la realidad del sexo biológico, sino que lo consideraban la base sobre la que injertar el «sexo social», es decir, el papel social que se les imponía». Así que pasó mucho tiempo, unos diez años, para que el «sexo» empezara a convertirse en «género». Y aún más tiempo para que las queers se reivindicaran como mujeres y fueran aceptadas como tales en el movimiento feminista. Dicho esto, Vanina señala con razón que el MLF [Mouvement de Libération des Femmes/Movimiento de liberación de las mujeres] histórico, rico en sensibilidades políticas diversas, se dividió rápidamente entre dos corrientes: esencialista-diferencialista² por un lado, y materialista-universalista³ por otro.

Sin ninguna fascinación particular por su experiencia feminista de los años 70, Vanina enumera los temas que sin duda suscitaron más debates en el seno de la FML: la cuestión de la distinción entre sexo biológico y «sexo social», que a menudo alimentó la querella entre «esencialistas» y «materialistas»; la cuestión de

lo no-mixidad, en particular la no-mixidad lesbiana, que a menudo dio lugar a debates entre algunas lesbianas y algunos heterosexuales; y el recurso —o no— a la «justicia burguesa», sobre todo en la cuestión de la violación, que ensanchó la brecha entre «reformistas» y «revolucionarias»; la condena, o incluso la prohibición —o no— de la pornografía, que provocó desavenencias duraderas sobre la libertad de expresión y sus límites.

El «lesbianismo radical» estaba muy presente en el MLF. Se expresaba tanto en la corriente «esencialista» como en la «materialista»⁴, pero en ambos casos ocupaba un lugar propio, ya que sus adeptas se encontraban exactamente en la intersección del MLF y del Front homosexuel d'action révolutionnaire [Frente homosexual de acción revolucionaria] (FHAR) —algunas de las cuales incluso habían estado en el origen del FHAR antes de abandonarlo para unirse al MLF, bajo el nombre de Les Gouines rouges [Las lesbianas rojas], pero de forma no-mixta, lo que disgustó mucho.

Para Vanina, son claramente los años ochenta —años ciertamente fatales— los que constituyen el punto de inflexión. Por razones fáciles de entender, y en muchos casos efectivas: el fin de los Trente Glorieuses [Treinta Gloriosos]⁵, la recuperación política de la cuestión femenina, el auge de lo políticamente correcto y del individualismo, la epidemia de sida, el triunfo mediático-político de la ideología neoliberal. A esto, dice Vanina, hay que añadir la aparición de «una nueva corriente de pensamiento, el posmodernismo», que ha reforzado y legitimado poderosamente este cambio de rumbo. Este es el punto central de este libro: mostrar cómo la deconstrucción operativa del posmodernismo ha jugado a favor del capitalismo neoliberal desmontando cualquier pretensión de crítica totalizadora, cualquier universalización de valores, cualquier establecimiento racional de verdades objetivas.

Fundado en un retorno al más antiguo idealismo filosófico, este antimaterialismo americano, inspirado en gran medida por los teóricos franceses Foucault, Derrida y Lyotard, ha comenzado a abrir un campo infinito para la destrucción metódica de viejos conceptos marxianos como «alienación» y «cosificación», con el pretexto de que forman



parte de una visión global de la historia que conduce al totalitarismo. Como el humanismo del Renacimiento o la Ilustración anti-obscurantista del siglo XVIII.

En un extraño giro de la filosofía, ya no se trataba de comprender el mundo para transformarlo, sino de encerrarlo en un archipiélago de identidades que podían multiplicarse, todas vividas en una relatividad general. Vendido como progresista, que sin duda lo es, el posmodernismo filosófico es ante todo la teoría del capitalismo neoliberal en su fase actual de deconstrucción final de los vínculos sociales y societarios. Si aceptamos que la guerra tribalista de todos y todas contra todos y todas está en el corazón del proyecto capitalista neoliberal, entonces entenderemos cómo los Estudios de Género le sirven ofreciéndole infinitas posibilidades para aumentar su cuota de mercado (negros, mujeres, gays, subalternos, queers y +++). Encerradas en su precariedad existencial y reducidas a no ser más que lobbies empeñados en conquistar sus derechos, estas «identidades particulares» sobrevaloradas por el posmodernismo filosófico son, por razones obvias, objetivos privilegiados del mercado. A partir de ahora, sálvese quien pueda y capital para todos. Al dar visibilidad a los invisibles, el mercado contribuye a promover la diversidad, pero sobre todo a aumentar sus márgenes financieros, cosa que sabe hacer muy bien.

Vanina escribe: «Los análisis interseccionales⁶ han reforzado y justificado la atomización de los individuos que persigue el capitalismo, porque esta atomización priva a los individuos de una conciencia colectiva susceptible de transformarse en una fuerza de protesta». Y añade: «En cuanto todo el mundo oprime más o menos a todo el mundo de una forma u otra, la 'política' que se propone es la de una 'deconstrucción' individual cada vez mayor». La «carrera por la dominación» que esta deriva hacia identidades multigénero está creando, favorece naturalmente el repliegue sobre uno mismo, la tendencia al victimismo, la vuelta a las moralinas y la legitimación de la censura. ¿En qué medida los comportamientos y las prácticas de un posfeminismo que se ha plegado en gran medida a los dogmas de la *Teoría Francesa* siguen teniendo algo que ver con cualquier proyecto emancipador? La pregunta merece ser formulada, incluso *sotto voce*, sólo para decir que la partitura nos resulta legible. Y que este feminismo se ha unido a la nada de la época.

Una parte importante del trabajo informado de Vanina se refiere a la «teología queer» y a sus diversas y complejas mutaciones. Originalmente, coincide la experta, el término queer se refería a la negativa a aceptar una identidad (sexual) fija⁷. Posteriormente, gracias en gran medida a la muy honrada Judith Butler y su *Gender Trouble*, se convirtió en el principio unificador de una «teoría»

que define «el género como un simple papel que somos libres de adoptar y subvertir, independientemente de nuestros cuerpos» (Vanina). Para abreviar, todo lo que hay que hacer para ser un hombre es sentirse como tal, de modo que un hombre que se siente mujer es una mujer por una operación quasi divina, y una mujer que se siente hombre es un hombre, con la ventaja añadida de verse liberada del peso de la secular dominación masculina. Si el género ha confundido efectivamente el sexo, ha hecho más que eso: se ha confundido a sí mismo hasta tal punto que parece caminar sin cesar sobre su cabeza⁸.

Pero, ¿en qué sentido la «teoría» queer perturba principalmente al feminismo, como piensa Vanina? Su detallada respuesta ocupa todo un capítulo de su libro. Si hubo un tiempo, nos dice, en los años setenta, cuando el movimiento de mujeres, nacido en el contexto posterior al 68, era plural, inventivo, unificador, ofensivo y conquistador, el feminismo actual (francés) bajo influencia posmoderna —«fragmentado y diverso» y con un fuerte sesgo «de clase media»— se ha unido globalmente, hasta el punto de negar su propia causa, al lenguaje queer y a sus definiciones desobjetivadoras. Si, en la «teoría» queer, una mujer (o un hombre) puede definirse a sí misma únicamente sobre la base de un «sentimiento», el fundamento mismo del feminismo —reformista o revolucionario— debería ser desconfiar de las «identidades autodeclaradas». Particularmente bien informados y esclarecedores son los tres capítulos⁹ del libro consagrados al «transgénero», a la forma en que se tiene en cuenta (o se rechaza) la «transición» médica y quirúrgica en diversos países, a la maternidad subrogada (GPA) y a los muy lucrativos beneficios que el capital obtiene, en todos los ámbitos, de la narrativa diferenciadora de la actitud wokista¹⁰.

En la vorágine confusionista de un tiempo en el que se enseña la ignorancia; un tiempo en el que prospera la peste emocional y su resultado necesario, la guerra de todos contra todos (y viceversa); un tiempo en el que la reflexión política y la crítica social están siendo sustituidas por la moralina, la compasión y el victimismo; un tiempo en el que florecen las identidades y posturas individuales en lugar de las identidades colectivas, todas las cuales han sido o están en proceso de ser destruidas por el

movimiento infinito del capital; una época en la que el posmodernismo filosófico, el vacío del pensamiento, se ha convertido en la única brújula de las clases medias (en todo) en un mundo en marcha hacia el caos; en esta vorágine, pues, el feminismo, como todo lo demás, se ha hundido al negarse a comprender, como escribe Vanina en la conclusión de su libro intachable, que no podemos resolver «la cuestión de la opresión femenina evacuando la de la explotación». Y en eso tiene razón. Igual que tiene razón, al referirse al movimiento de los *Gilets jaunes* de 2018 —«esta lucha de clases no teorizada como tal»— al señalar: «Allí vimos muchas más mujeres que en los "días de acción" sindical, o incluso en las marchas feministas del 8 de marzo —y mujeres de las que apenas hablamos, dada su posición en el fondo de la sociedad». ¿Quizás esto debería haber sido una llamada de atención para algunas universitarias y militantes feministas? [...] Con los *Gilets jaunes*, los discursos del feminismo «interseccional» y queer que han ocupado el espacio público durante décadas se han silenciado de repente. Su movimiento, lleno de gritos y furia y despreocupado por lo políticamente correcto, empujó la "vida real" y sus problemas concretos al primer plano de la escena mediática». Y es cierto que esta insurgencia salvaje tuvo, entre otras ventajas, el efecto de hacer discretas durante un tiempo todas las vanguardias de la impotencia intelectual y política.

À contretemps / Críticas y estudios / Noviembre de 2023

NOTAS

¹ El autor de estas líneas hace suya la aclaración hecha por Vanina, correctora de oficio, en la nota 7 del primer capítulo de su libro: «Deseosa de hacer salir a las mujeres detrás del plural masculino, feminizo las palabras cuando no me queda más remedio. Sin embargo, en aras de la legibilidad, sólo lo haré cuando las palabras aparezcan por primera vez en la lengua francesa, o cuando haya alguna duda sobre lo que engloban».

² Representado en gran medida por *Psychanalyse et Politique* (Psychépo), cuya líder era sin duda Antoinette Fouque (1936-2014), psiquiatra, fundadora de la editorial Des femmes y en aquel momento simpatizante maoísta. En 1974, Psychépo acabó apropiándose del acrónimo «MLF», Antoinette Fouque incluso registró la «marca» en el

Institut national de la propriété industrielle (INPI).

³ Este movimiento se componía a su vez de dos sensibilidades: las «feministas radicales», que tenían una revista teórica —*Questions féministes*— de orientación ampliamente marxista pero aumentada por nuevos antagonismos, como el de los sexos, la «clase de las mujeres» subyugada, o incluso explotada, según ellas, por la de los «hombres»; la «lucha de clases» feminista, de sensibilidades trotskistas o libertarias, para las cuales las mujeres sufrían ciertamente —transversalmente— una dominación específica (de tipo patriarcal), pero no suficiente para hablar de una «clase femenina» cuyo título mismo borraba los intereses divergentes de las mujeres burguesas y de las proletarias.

⁴ En la que se reivindicaban las principales figuras del MLF: Monique Wittig, Catherine Bernheim, Christine Delphy y Margaret Stephenson.

⁵ Este concepto fue acuñado por Jean Fourastié y hace referencia a la revolución invisible de 1946 a 1975, en la que se produjo un fuerte crecimiento económico y aumento del nivel de vida. [Nota del traductor]

⁶ La «interseccionalidad» se basa en la falsa idea de que, puesto que las relaciones de opresión son múltiples, cada una de ellas es equivalente a otra en términos de cómo se «siente». En otras palabras, llevado al extremo, un privilegio de «validez» equivale a un privilegio «clasista» (mientras que, como señala Vanina, «una persona sin discapacidad no explota a una persona discapacitada del mismo modo que un burgués explota a un proletario»).

⁷ Cabe señalar que el término inglés «queer» significaba «raro», «retorcido», «turbio», y que era aceptado como tal por aquellos a los que se refería.

⁸ Como demuestra la continua mutación del acrónimo LGBT (Lesbiana, gay, bisexual, transgénero), que ahora se ha convertido en LGBTQIA+ (Q de queer, I de intersexual, a de «asexual» —el + indica que «nada está escrito en piedra»). Aunque todos los límites son superables, cabe señalar que nuestros amigos de Quebec nos llevan algo de ventaja, ya que su acrónimo (LGBTQQIAAP) incluye otras identidades: una Q adicional para las personas «que hacen preguntas», dos A para los «aliados» y los «no-románticos», y una P para los «pansexuales».

⁹ Capítulo 7: «"Transiciones" y "transidentidad": políticas estatales en todo el mundo»; Capítulo 8: «Bienvenidos sefueños para el sistema capitalista y patriarcal»; Capítulo 9: «GPA: vientres de alquiler»).

¹⁰ Vale la pena señalar de paso que las pocas páginas —212-221— que Vanina dedica al «wokismo, último avatar de las prácticas interseccionales» son tanto más pertinentes cuanto que validan su análisis del movimiento de desmoronamiento sin límites provocado por la proliferación de supuestos frentes de lucha cuyo único denominador común es oponer el género o la raza a la clase.



AHORA SÍ QUE NOS ROMPEN ESPAÑA



No es ni la amnistía a los independentistas catalanes ni la fiscalidad propia para Cataluña y Euskadi (que la tiene desde hace tiempo) o la transferencia de antidisturbios y prisiones a los gobiernos autonómicos lo que va a romper España. Ni mucho menos; lo que se va a cargar esa forma de vida autóctona, la que aglutina nuestra personalidad colectiva como nación de naciones y nacioncillas es un dato que ha pasado desapercibido hasta para la mayor experta del país en manejar y lanzar datos como dardos envenenados: Yolanda Díaz.

Ese dato —la noticia del verano podemos decir sin exagerar y sin miedo a equivocarnos— es que cada día cierran tres bares en nuestra patria o patrias (qué importa eso ahora) de la vieja Iberia. Tres hogares acogedores, tres templos para afligidos, tres casas del pueblo que bajan la persiana para siempre... salvo que una familia china o una cadena multinacional de comida rápida, cafés para llevar o helados y yogures se haga con el local.

Pero ya no es lo mismo; por muy servicial que resulte la familia china, que se esfuerza por mantener el menú y la decoración del viejo bar del barrio, o los empleados con gorra de beisbol de las asépticas franquicias el panorama cambia sustancialmente.

Y es que los bares de toda la vida eran como la parroquia para los cristianos practicantes: siempre tenías las puertas abiertas, allí te esperaban tu cerveza de antes y tu carajillo de después de las comidas, detrás de la barra estaba ese campechano barman que sabía de ti mucho más que tu médico, tu confesor y tu entrenador personal.

Ese camarero —que en la mayoría de los casos también era el gerente del local— podía hacer de psicoanalista, de tertuliano o de chistoso ocasional según el estado de ánimo del cliente fijo. Como prueba de la relación humana (no queremos decir comercial, porque el trato no era el típico de vendedor-comprador) tu amigo y asesor solía ofrecerte la posibilidad de anotar las consumiciones en una

cuenta que tú debías pagar —si no eras muy gorrón— nada más cobrar la nómina del mes o el subsidio del paro.

Con qué orgullo comentábamos en nuestros viajes por Europa lo fácil que era encontrar un bar en cualquier rincón de España y lo imposible que resultaba lograrlo en Francia, Alemania, Suecia o cualquiera de estos países que nos ganan de calle en el medallero olímpico, pero que se quedaban a años luz en cuanto a bares, tabernas, mesones, cafeterías, chiringuitos, bocaterías, cervecerías, colmados, churrerías y demás templos del *privar* y el yantar.

Y para cerrar cualquier boca que quisiera bajarnos de ese pódium que nos teníamos bien merecido estaban los números, la estadística pura y dura. Esa España que ahora se va a pique podía presumir de tener el doble de bares que Alemania, Francia o Italia. Solo la comunidad de Andalucía contaba con más bares que Finlandia, Noruega, Dinamarca e Irlanda juntas.

Prácticamente a cualquier capital española se le podía aplicar aquel dicho sarcástico de "X, ciudad bravía, la de las mil tabernas y una sola librería". Nuestra ratio era imbatible: un bar para cada 175 habitantes. Lejos estaba Francia (uno cada 350 gabachos) y muy lejos el Reino Unido, la patria de los pubs, con uno cada 500. En el caso de los ingleses no se han contabilizado sus litros de alcohol ingeridos anualmente en Benidorm o Magaluf porque aunque allí se hable inglés, pagan el IVA al gobierno de Madrid.

Desgraciadamente la UE quiere acabar con nuestras señas de identidad y sus sosos dirigentes (Josep Borrell, Ursula von der Leyen y compañía) están empeñados en uniformizarnos en el aburrimiento y la austeridad. ¿Qué nos queda? ¿Emborracharnos en casa viendo Operación Triunfo? ¿Hacer botellón aunque tengamos 82 años? ¡Goodbye Spain!

Bebedores sin Fronteras

MIGUEL ÁNGEL VÁZQUEZ

COORDINA: EDDIE (J. BERMÚDEZ)

(Madrid, 1981). Es editor, librero y gestor cultural en el proyecto asociativo La Imprenta y autor del ensayo 'Kosmótica. Retos globales de la nueva política tras el largo año del cambio' (San Pablo, 2016) así como de los poemarios 'Aguacate para cuatro' (La Vorágine, 2020) y 'Más allá del bien y del mar. (Caniculares)' (Olifante, 2023).

Ha diseñado varias propuestas escénicas en torno a su poesía entre las que destacan 'Caniculares' (voz, creación atmosférica en directo y loops) y 'Aguacate' (voz, proyecciones y música).

Licenciado en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid, ha sido jefe de Cultura del semanal 'Gente en Madrid' y autor de los blogs 'Cuadernos del Sur' y 'El Mundo de Mañana'.

Ha guionizado para el dibujante de Marvel Pepe Larraz el cómic sobre el 15-M 'Acampada Sol_d' dentro del volumen colectivo 'Revolution Complex' (Norma Editorial, 2011). Participa en las antologías poéticas 'Voces del viento Sur' (Desvelo, 2016), 'Contra. Poesía ante la represión' (2016), 'Voces del Extremo. Antología 2012/2016' (Amargord, 2017), 'Naturaleza poética' (La Imprenta, 2022) y 'Voces del Extremo. Poesía y Techo' (Petalurgia, 2023).

Fue ganador del I Concurso de Microrrelato Vivamérica de Casa de América así como de la XXXIII edición del Memorial Florencio Segura de poesía.

Ha sido coordinador del I Festival Clandestino dentro del marco de la IX edición del Festival Internacional de Poesía de Granada (Nicaragua), del I y II Festival Poético 'El Despertar' en Madrid y de la Feria de Editoriales dentro de las IX y la X ediciones del Festival Internacional de Poesía Voix Vives de Toledo.

Ha participado en los festivales poéticos Voces del Extremo (2015 y 2017), Surada Poética (2015), Voix Vives (2021, 2022, 2023), Ecopoesía del Jerte (2022), Vociferio (2023 y 2024), Voces del Extremo Madrid (2023), Slam Poetry de Logroño (2023) y Alto Palancia Lit Fest (2023).

Ha sido ponente dentro del Curso de Verano de la Universidad de Castilla-La Mancha 'La poesía y su poder de transformación: otros mundos. Es posible' con la ponencia titulada 'Dinámicas para activar nuestros territorios desde la práctica poética y artística: Generando estrategias y artefactos culturales para cambiar el mundo desde La Imprenta'.

Ha publicado en las revistas culturales 'Quimera', 'Caja de Resistencia' y 'Poder popular', entre otras.

Recientemente ha coordinado la antología más amplia de ecopoesía en castellano, 'Naturaleza poética' (La Imprenta, 2022).

Participación en el Día de la Poesía 2024:

<https://www.youtube.com/watch?v=h5dKPoHhtr8>



Foto: Demian Ortiz

TIERRA

Cántale tus logros
a la montaña
En los valles grita
tu meta y tu afán
Explícale a un ave
tus victorias.

Y ahora detente.

Quédate bajo el cielo.
Escucha la hierba.
Hazte silencio con el río.

Mira la vida.
Eres pequeño.

Adéntrate en la tierra.



VIDA

Una niña nace con todos los óvulos
que tendrá en su vida.

Ya en su madre está
todo el futuro posible.

Las nietas habitaron
los vientres de sus abuelas.

HU MANOS

Una mujer
de hace 390 abuelas
decidió registrar en su cueva,
tintando su mano en la roca,
la humanidad que se le escapa
a la Inteligencia Artificial.

A su tecnología de
óxido y grasa
no le sobró un solo dedo.

AGUACATE PARA CUATRO

Madrugamos.
El hambre nos desvela.

Somos los peldaños de su bienestar,
de los que nunca nadie dice nada,
los olvidados, los sin voz.
Somos los perdedores.

Nosotros despertamos antes que el Sol
y morimos cuando cae el día
sin chance para ver las estrellas.
Somos silencioso cimiento.
Somos sombras de un futuro roto.
Somos la miseria.

Nosotros somos drama y absurdo.
Hemos venido al mundo a fracasar
y vivimos bajo la *Ley de Caifás*
donde, al que está jodido,
le joden más.

Nosotros somos sabios.

Nosotros somos viajantes de ustedes,
la voz de la conciencia del privilegio,
les mostramos el mundo al que no quieren ir.
Somos el extrarradio del progreso.
Somos el corazón de la injusticia.
Somos los pies descalzos y el pantalón chuco.
Somos el pelo desordenado y el sudor.

Somos aquellos que tienen el derecho
de morir por miles,
de sucumbir para su solidaridad de ustedes,
de ofrendar su vida al tiempo.

Nos ahogamos en la tormenta,
nos quemamos en la sequía,
sucumbimos bajo el temblor.
Somos los que existen allá
donde no existe Dios.

Somos la enfermedad curable
y la nutrición dudosa.
Menú de sopa, tortilla, frijoles
y aguacate para cuatro.
Somos lo que no quieren
para sus hijos,
lo que creen que ya no existe.
Somos sarna,
y cólera
y malaria.

Somos resignación
y nudo de intestinos.

Nosotros recortamos los campos
que un día les vestirán
mientras ustedes recortan la ayuda
que nunca les pedimos.

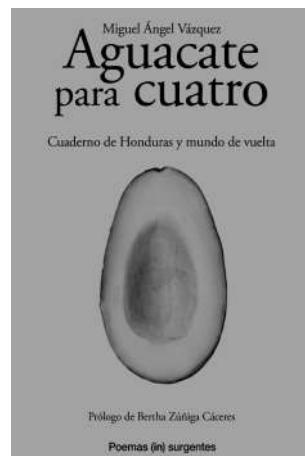
Somos quien baja a la mina,
somos quien siembra el maíz,
somos quien recoge el azúcar.
Somos los que rompen surcos con las manos
en la tierra de nuestros padres.
Somos los que añoran la tierra de nuestros padres.

Nosotros no estamos preparados para ubicar palabras
pero clamamos Justicia al viento,
la gritamos con nuestros ojos,
con nuestros pies de tierra
y nuestras manos de agua,
con nuestra expresión ancestral,
serena.

Somos los que nunca nadie nada.
Somos los perdedores.

Somos quena y flautas de pan
y marimbas
y melodías tristes.
Somos Pueblo empobrecido de ustedes.
Somos café y yuca.
Somos los Andes y el altiplano.
Somos la selva y la cascada.
Somos la playa.
Somos el mar.

Nosotros
Nosotras
somos el Sur.



XIV Universitat d'Estiu de l'Horta



Los días 13, 14 y 15 de septiembre ha tenido lugar la decimocuarta edición de la Universitat d'Estiu de l'Horta (Universidad de Verano de l'Horta), un encuentro de gentes y grupos con interés en la defensa del territorio, la alimentación saludable y la agricultura ecológica y extensiva.

La iniciativa se puso en marcha en 2002 para defender la huerta de La Punta (amenazada entonces por la ZAL del puerto de València) y a partir de ahí se fue convocando de forma periódica hasta 2013, buscando siempre situar el encuentro en zonas embarcadas en luchas concretas relacionadas con la protección del espacio natural. La Uni se fue celebrando sucesivamente en Picanya, Quart de Poblet, Alboraya, etc.

Tras una pausa el proyecto se reactiva en 2023 y reanuda sus actividades en Carpesa —otro pueblo agrícola de l'Horta Nord— y para este año se ha elegido como marco la propia ciudad de València, concretamente el barrio de la Saïdia, para tratar los problemas del acceso a la vivienda y las dificultades de los agricultores para ganarse la vida en toda la comarca de l'Horta.

Para más información sobre este y otros interesantes temas, acudid a la web perlhorta.info

Capitalismo verde

El capital se apunta a las energías renovables (sin renunciar a las energías fósiles y la nuclear, por supuesto) y lo hace porque se le brinda por los gobiernos una buena ocasión de negocio (mercado creciente, subvenciones, legislación favorable, etc.)

Prácticamente no hay territorio que se libre de esta invasión de placas solares y molinos aerogeneradores aunque, como siempre, las comunidades más pobres y olvidadas se llevan la peor parte: Castilla y León, Castilla-La Mancha, Aragón, Galicia o Andalucía, aunque el País Valenciano tampoco se libra.

El pasado mes de julio el gobierno de la Generalitat aprobaba 23 nuevos parques fotovoltaicos y eliminaba una serie de leyes y decretos que suponían trabas legales para la tramitación de los correspondientes permisos. De esta forma se desatascarán otros 340 proyectos que siguen pendientes.

Son varias las comarcas amenazadas con estos parques y muchos los pueblos que verán alterada su fisonomía. Uno de los casos más graves es el de la Ribera Alta, donde los municipios de Turís, Alborache y Montserrat pueden ver eliminados gran parte de sus cultivos tradicionales y la superficie de monte. Cuatro parques de 48'9 MWp (que en realidad es uno de 200.000 MWp troceado en cuatro para facilitar su aprobación) que ocuparán una superficie de 466 ha, sin contar las correspondientes vías de acceso y las líneas de alta tensión.

No muy lejos, aunque mayoritariamente en territorio aragonés, un nuevo parque eólico de 71.500 ha en El Maestrazgo amenaza esa comarca y las limítrofes valencianas, puesto que se van a talar dos millones de árboles y la línea de alta tensión de 173 km las atravesará con el correspondiente riesgo para la población y la fauna.

Los ecologistas y vecinos que nos oponemos a este desafuero no lo hacemos porque no estemos a favor de las energías renovables. Queremos energías como la solar o la eólica, pero no a costa del sacrificio de nuestros montes y pueblos. Hay muchos tejados y espacios en las ciudades que se pueden aprovechar y, sobre todo, se debe apostar por pequeñas centrales para que comunidades y pueblos produzcan y gestionen su propia energía.

I Encuentro del Anarquismo Especifista

Este verano ha tenido lugar en Cabrera d'Anoia (Barcelona) el primer encuentro de las organizaciones especifistas en el territorio español. Esta reunión inicial ha estado impulsada por los colectivos Embat, Batzac, Regeneración Libertaria, FEL, Joventuts Llibertàries y Liza. El objetivo era debatir en torno al medio de difusión de la corriente organizativa y revolucionaria del anarquismo y aspectos de la situación de las ideas libertarias en el contexto actual. También hubo espacios para charlar sobre la organización, la formación y la creación de lazos entre militantes e invitados.

Este primer encuentro se enmarca en el proceso de construcción de una coordinación ideológica y estratégica para la intervención política de principios, objetivos y medios libertarios. Se busca caminar hacia la consolidación de un espacio político propio, de carácter internacionalista, antiautoritario y revolucionario.

Aunque a la gente menos acostumbrada a la terminología del anarquismo lo del especifismo le parezca una nueva corriente del pensamiento libertario, nada más lejos de la realidad ya que durante todo el siglo XX hubo agrupaciones y organizaciones que tenían como fin la discusión y difusión del ideario anarquista que también se reclamaban específicas.

Participaron, además de los grupos catalanes que hemos mencionado al inicio de la nota, representaciones de Galicia y Andalucía, así como de Francia (Union Comuniste Libertaire) y Brasil.

Tiempo de despedidas

Este año está representando una etapa de dolorosas ausencias para el movimiento libertario de València. Con la primavera recién florecida nos dejó nuestro inolvidable compañero Tarín, como ya contamos en el número anterior, poco tiempo después lo hacía Miguel Ardid —alma de las web barriodelcarmen.net y poesiasalvaje.net, creador de la primera página del ateneo, autor del vídeo "Rumbo a Al Margen" y promotor de otras iniciativas como "Pintem Junts" o "Música en el escaparate" en las que también participó nuestro colectivo— y poco después también moría Ernest, compañero del movimiento alternativo que se reunía en Al Margen con algunos de los colectivos en los que militaba y que posteriormente estuvo en los grupos okupas, el antifascismo, en el Ateneo Popular y otras muchas movidas.

Ya en pleno verano se nos fue Claudio Almagro, que había sido militante del sindicato de la Madera de CNT, ecologista irreductible y conductor durante muchos años del programa "Comentarios y música" en Radio Klara.

Por si no fuera suficiente el vacío dejado, a principios de septiembre se produjo la noticia que más temíamos desde hacía semanas: se había apagado la vida de Jesús Arteaga, el Jipy. En su funeral nos juntamos una multitud de amigos y compañeros de luchas. Y es que Jesús (para su familia) o el Jipy (para el resto de los mortales) había colecciónado un montón de amigos para siempre porque sabía estar cuando se le necesitaba.

Nos faltaría papel, no ganas, para contar todas las luchas y proyectos donde estuvo el Jipy: Radio Klara, la CGT (sobre todo en la Asamblea de Desocupadas), el histórico Kasal Popular, el movimiento okupa, el ecologismo, el antifascismo, el grupo musical de ska-punk Skaparapid y mil historias más.

Hemos perdido a grandes compañeros, pero siempre nos quedará su memoria y su ejemplo de lucha. ¡Volad alto y libres, amigos!



La especulación amenaza a los locales alternativos

Los modernos fenómenos de la gentrificación y la turistificación, que afectan a muchas de nuestras ciudades, también suponen una dificultad añadida para los grupos libertarios y alternativos, que ven cómo el incremento de los alquileres y las amenazas de desahucio se convierten en una dificultad más para su futuro inmediato.

El histórico centro cultural y librería El Lokal, de Barcelona, ha sido víctima de estas políticas especulativas que se han cebado con El Raval y con el resto del centro de la ciudad condal. Ante la amenaza de perder su espacio de toda la vida, el colectivo que gestiona El Lokal puso en marcha una campaña de donaciones solidarias con el objetivo de comprar la planta baja en la que vienen funcionando un buen puñado de iniciativas, tanto las relacionadas con la difusión de publicaciones libertarias como las que se dirigen a la recuperación del barrio.

Afortunadamente el personal ha respondido y hoy El Lokal ya se ubica en un espacio propio, se ha reformado para mejorar su utilidad y se abre con más ilusión para dar cabida al activismo contra los muchos problemas que aquejan al barrio.

Otro caso reciente es el que afecta al CSOA Cals Flares, veterano y activo espacio comunitario de la ciudad de Alcoi. Los colectivos que mantienen en funcionamiento este local, en el que se realizan conciertos y otras muchas actividades, han empezado a movilizarse ante la amenaza de desahucio que se cierne sobre el proyecto.

Están informando a la población, sobre todo a la del barrio con el que mantienen una buena sintonía, y también han celebrado una manifestación por las calles de Alcoi. Para las fechas en que estaba anunciado su desalojo se organizó una vigilia y una concentración a sus puertas. Seguiremos informando de los acontecimientos en nuestras redes, porque desde Al Margen estamos totalmente al lado de Cals Flares en su lucha y con la del resto de grupos que defienden su derecho a existir y cubrir un importante papel en la lucha social y la cultura popular.

**COLABORA CON AL MARGEN!
MÁNDANOS TUS ARTÍCULOS,
DIBUJOS, CRÍTICAS, COMENTARIOS.
PONTE EN CONTACTO CON NOSOTROS**



BUSTER KEATON

Buster Keaton fue uno de los más grandes actores y directores de comedia en la historia del cine. Nacido el 4 de octubre de 1895 en Kansas, Estados Unidos, Keaton se convirtió en una figura icónica de la era del cine mudo y marcó un antes y un después en el género de la comedia cinematográfica. En el circo de sus padres, aprendió acrobacias, malabares y diversas habilidades circenses, lo que le permitió prescindir de dobles en las escenas arriesgadas. Su dominio del *tempo* y su habilidad para crear gags ingeniosos e innovadores fueron leyenda en la comedia cinematográfica. Además de su trabajo como actor, Keaton también dirigía. Sus películas, aunque a menudo presentaban situaciones cómicas y absurdas, también tenían un toque de melancolía y tristeza, lo que lo hacía único en su estilo. Sin embargo, a pesar de su indiscutible talento y éxito inicial, la carrera de Keaton se vio afectada por diversos factores, incluyendo problemas legales y la llegada del cine sonoro. A pesar de los obstáculos que enfrentó en su vida profesional y personal, el legado de Buster Keaton perdura hasta el día de hoy. Sus películas continúan siendo clásicas. Su contribución a la historia del cine es innegable y su nombre será recordado como uno de los grandes del séptimo arte.

He aquí algunas de sus frases más conocidas:

- El silencio puede ser más poderoso que cualquier palabra.
- La vida es un juego, así que juega bien tus cartas y nunca le temas al fracaso.
- La risa es el mejor remedio, así que ríe cada vez que puedas.
- No importa cuántos obstáculos haya en tu camino, siempre encuentra una forma creativa de superarlos.
- La risa es el idioma universal que todos podemos entender.
- Nunca te tomes la vida demasiado en serio, porque al final del día, todos somos solo actores en un gran escenario.
- El pasado es solo una parte de la historia, así que no te aferres a él.
- Nunca subestimes el poder de una sonrisa.
- Un cómico hace cosas raras. Un buen comediante hace cosas divertidas.



● La comedia es fugaz; hay que producir el primer efecto en el momento preciso, dar luego al público el tiempo de reponerse y apretar a fondo o seguir la progresión según los casos. En ese ritmo hay algo de precisión matemática, porque es de la mayor importancia que el público sienta toda la fuerza del incidente cómico y pueda esperar la carcajada sin la menor impresión de aburrimiento. Este ritmo es una ciencia, cuya importancia es totalmente evidente para el director.

Vola alt, company Jipy

Compañero de viejos jardines,
no puedo creer
que ya nunca volvamos a la montaña invisible,
a ese todo lleno de amplitudes,
sin ayer, sin mañana, sin oraciones.
Ahora te pienso
bajo esta luz artificial y torpe,
con la clara inmediatez del pasado en la memoria.
El tiempo callará a la luz de los mares,
no recorreremos con los ojos el misterio oscuro de un bosque.
Mas seguiremos buscando en las calles donde crecimos,
las páginas en blanco de una lucha siempre presente,
para esculpir en letras lo que alguna vez fuimos.
No olvidaremos este septiembre,
su brevedad, y el momento que el tiempo dispuso.

AMPARO CLIMENT



PUBLICACIONES

Nuestro Ateneo viene editando una serie de libros (bien en solitario o en colaboración con otras organizaciones y colectivos) de cuya distribución nos hacemos cargo modestamente. De momento, disponemos de los siguientes títulos que podemos enviar previo pago a ES07 2100 5647 8313 0018 2267 y remitiéndonos el justificante del citado pago:

II CERTAMEN DE CUENTOS, 5 €
III CERTAMEN DE CUENTOS, 5 €
IV CERTAMEN DE CUENTOS, 5 €
V CERTAMEN DE CUENTOS, 5 €
VI CERTAMEN DE CUENTOS, 6 €
VII CERTAMEN DE CUENTOS, 6 €
VIII CERTAMEN DE NARRATIVA SOCIAL, 7,50 €
IX CERTAMEN DE NARRATIVA SOCIAL, 6 €
X CERTAMEN DE NARRATIVA SOCIAL, 6 €
XI CERTAMEN DE NARRATIVA SOCIAL, 5 €
PROBLEMAS DEL SINDICALISMO
Y DEL ANARQUISMO, Juan Peiró, 3 €
ARTICULOS PEREcederos,
Antonio Pérez Collado, 4 €
BREVARIO PARA OVEJAS NEGRAS,
Antonio Pérez Collado, 5 €
MANERAS DE OLER LA MUERTE,
Voro Puchades, 5 €
TIEMPO AL TIEMPO, Rafa Rius, 6 €
PLATOS Y RELATOS, Varios autores, 6 €
OASIS EL DESIERTO Y OTROS POEMAS
INCIVILIZADOS, Voro Puchades, 10 €
GUIX D'ATZUCAC, Vicent Martínez i Aguilar, 8 €
CENESTESIA, José Mª Nunes, 10 €
DIARIO E IDEARIO DE UN DELINCUENTE,
Gabriel Pombo da Silva, 5,5 €
LA CÁRCEL MODELO DE BARCELONA
(1904-2004), obra colectiva, 2,50 €
EL INRI, El Bobo de Koria, 5 €
DE LA ILUSIÓN A LA INDIGNACIÓN,
Antonio Pérez Collado, 10 €
VOTAR O DECIDIR, Antonio Pérez Collado, 9 €
LA VERANDA, Rafa Rius
CARTAS DESDE MÁS ABAJO
Antonio Pérez Collado, 5 €
VERANDA 2, Rafa Rius, 20 €
EL SENTIDO TRÁGICO, Supervisor Interno, 10 €
IMPRESIONES SOBRE EL SOCIALISMO EN
ESPAÑA, Max Nettlau, 12 €
PAVESAS, Rafa Rius, 15 €
EL ANARQUISMO PASO A PASO,
Antonio Pérez Collado, 15 €
DEL COLAPSO Y OTRAS RUINAS, Francisco
Marín Campos y Juan Díaz Almagro, 15 €
LAS INSÓLITAS AVENTURAS DE UNA RADIO
ANARQUISTA, Paco Madrid, 20 €
CUENTOS ENÓMANOS, Daniel Nunes, 15 €
EL ENTIERRO DE TARÍN, DVD, 6 €
VAGOS Y MALEANTES, CD de Caldito, 7 €
RUMBO AL MARGEN, DVD, 5 €
LA VESPA VERDE, DVD, 5 €
TARÍN: TIERN, ANARQUISTA, REBELDE,
ICONOCLASTA, NUESTRO, DVD, 5 €

COLABORACIONES PARA EL PRÓXIMO NÚMERO

"Ni gentes sin casa, ni casas sin gente"

Si hay un problema real, que preocupa cada día más a la mayoría social de nuestro país, este es el de la vivienda. La caída de los salarios y el alza constante y desmesurada del precio de las casas hacen que mucha gente, sobre todo joven, vea irrealizable el sueño de tener su propia vivienda. Si a eso se añade que sigue habiendo una gran cantidad de pisos vacíos, y que los grupos buitre controlan la mayoría de las viviendas de alquiler, muchas de ellas dedicadas a pisos turísticos, tendremos un panorama en el que resulta sumamente gravoso tanto la compra como el alquiler.

Frente a este grave problema los sucesivos gobiernos no reaccionan adecuadamente construyendo el número de viviendas sociales que podría paliar la situación. Por supuesto que tampoco actúan contra los especuladores ni controlan el precio de los alquileres. Como en tantos otros asuntos, a la gente solo le queda la alternativa de organizarse y luchar por el derecho a la vivienda. Y lo está haciendo; multitud de plataformas de afectados, sindicatos de inquilinos, asociaciones contra los grupos buitre, etc. salpican la geografía de la crisis de la vivienda.

Pues sobre todo esto esperamos vuestras colaboraciones en forma de reflexiones, propuestas, experiencias y denuncias relacionadas con el incumplimiento del derecho básico a una vivienda digna. Los escritos —a ser posible de no más de 8.000 caracteres, sin contar espacios— los podéis dirigir hasta el 15 de diciembre al e-mail: correo@ateneoalmargen.org

AL MARGEN EN LAS REDES SOCIALES

WEB: ateneoalmargen.org

BLOG: ateneoalmargen.com



Ateneo Libertario Al Margen



@86ateneo



ateneo_al_margen

PUNTOS DE DISTRIBUCIÓN

València

EL CARME: La Mandrágora, c/ Mare Vella, 15 - Papelería Sanz, Plaza Vicente Iborra, 3 - VELLUTERS: Ràdio Klara, c/ Hospital, 2, 7º - El Doctor Sax, c/ Quart, 21 - RUSSAFA: La Tavernaire, c/ Denia, 18 - LA LLUM-MISLATA: CGT, Av. del Cid, 154 - POBLATS MARÍTIMS: Radio Malva, c/ Barraca, 57 baix, Cabanyal - EL PLA DEL REAL: Librería Primado, Av. Primado Reig, 102 - RASCANYA: El Punt, c/ Josep Esteve, 46.

Comarques del País Valencià

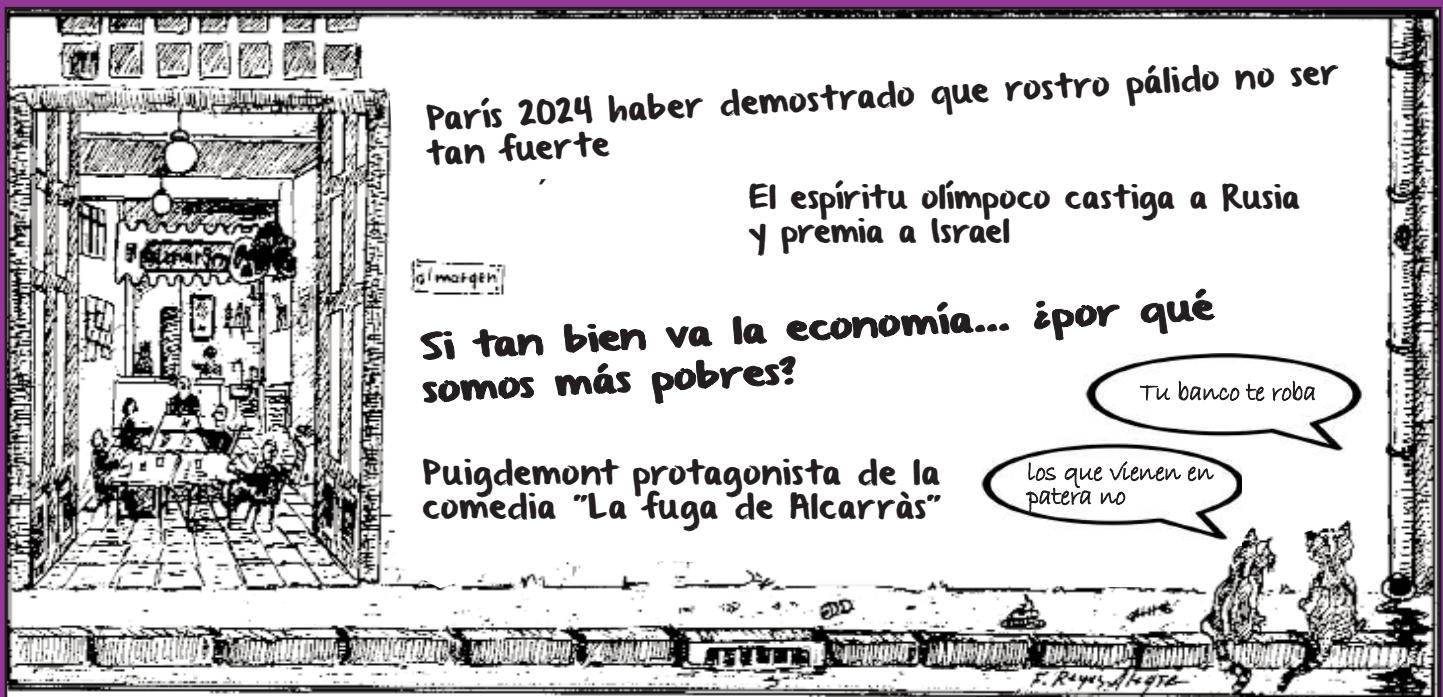
LA SAFOR: CGT, c/ Pintor Sorolla, 39 baix, Gandia. L'HORTA SUD: Papelería Librería El Lazarillo de Tormes, Av. Blasco Ibáñez, 65, Albal. L'ALACANTÍ: Ateneo Libertario Altozano, Avda. de Alcoy, 155, entresuelo, Izq., Alacant.

Otras ciudades

BILBAO: Zor Ekologico Batzordea, c/ Pilota Kalea, 5 - VITORIA-GASTEIZ: Zapateneo, c/ Zapatería Kalea, 95 - BARCELONA: Virus Editorial, c/ Aurora, 23 - La Rosa de Foc, c/ Joaquín Costa, 34 - El Lokal, c/ La Cera, 1 - Ateneu Llibertari de Gràcia, c/ L'Alzina, 5 - MADRID: Traficantes de Sueños, c/ Duque de Alba, 13 - La Malatesta, c/ Jesús y María, 24 - PALMA DE MALLORCA: Estel Negre, C/ Joan Alcover, 54 - ELCHE DE LA SIERA: Bazar Rocío, c/ Velázquez, 5.



LA TAPIA



EL TABACO ADVIERTE QUE EL USO DEL ESTADO ES PERJUDICIAL PARA LA SALUD